



---

Memoria Anual **2015**

---



Fernando Babio.

**Paisaje en la niebla 2.**

1978.

38 x 47 cm.

Óleo sobre lienzo.

Museo de Arte

Contemporáneo (MAC)

de Gas Natural Fenosa.

---

---

Memoria Anual **2015**

---





## IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

<b>Razón Social:</b> Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	<b>Código Postal:</b> 621 - 2667	<b>Documentos Constitutivos:</b> Inicialmente fue creada como una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Escritura Pública del 26 de febrero de 1982, extendida ante Notario de Santiago don Enrique Morgan Torres, y publicada en el Diario Oficial el 06 de abril de 1982. Posterior a esta fecha, el 30 de septiembre de 1983 se transforma en Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública extendida por el Notario de Santiago don Enrique Morgan Torres, y cuyo Extracto se encuentra inscrito en el Registro de Comercio de Magallanes a fs. 1.075, vta. N° 340 con fecha 9 de noviembre de 1983, publicada en el Diario Oficial el 03 de noviembre de 1983.
<b>Nombre de Fantasía:</b> EDEL MAG	<b>Inscripción en el Registro de Valores:</b> N°0280	
<b>Domicilio Legal:</b> Croacia N°444 Punta Arenas	<b>Consultas Inversionistas</b> Carlos Yáñez Antonucci Teléfono 612714010 edelmag@edelmag.cl	
<b>Rol Único Tributario:</b> 88.221.200-9		
<b>Tipo de Sociedad:</b> Sociedad Anónima Abierta	<b>Oficinas de La Sociedad</b> Punta Arenas: Croacia N°444 Teléfono: 612714000  Puerto Natales: Avenida España N°1797 Teléfono: 612714000  Porvenir: Juan Williams N°0285 Teléfono: 612714000  Puerto Williams: Presidente Ibáñez N°130 Teléfono: 612621562	<b>Objeto Social:</b> Explotar la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y autorizaciones respectivas, y ejecutar las demás actividades que acuerden los socios y que guarden relación con los objetos sociales, además de las actividades de comprar, vender, distribuir, importar, exportar y, en general, comercializar por cuenta propia o ajena todo tipo de productos o bienes muebles del objeto social de la empresa o agrícolas, ganaderos, pesqueros, forestales, mineros, comerciales, de transporte y computacionales; y la prestación de servicios, o asesoría técnica, en materias similares o complementarias a las antes enunciadas.
<b>Teléfono:</b> 612714000		
<b>Fax:</b> 612714077		
<b>Página Web:</b> www.edelmag.cl		
<b>Correo Electrónico:</b> edelmag@edelmag.cl		
<b>Casilla:</b> 52-D		



Memoria Anual 2015

## Contenido

Carta del Presidente 6

### Organización de la Empresa 8

---

Directorio 10

Administración 12

Estructura Organizacional 14

Misión 15

Reseña Histórica 16

### Propiedad y Control 18

---

Constitución Legal de la Empresa 20

Estructura de Propiedad 21

Transacciones de Acciones 23

### Información a los Accionistas 24

---

Política de Dividendos 28

Capital y Reservas 28

Directorio 29

Comité de Directores 29

Resumen Informe de Gestión 30



Remuneraciones y Gastos de Directorio  
y Comité de Directores 30  
Remuneraciones de los Gerentes 31  
Hechos Relevantes 31  
Auditores Externos 31  
Asesoría Legal 31  
Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del  
Comité de Directores durante el año 2015 31

### **Marcha de la Empresa 32**

---

Hechos Destacados 2015 34  
Comunicaciones 36  
Responsabilidad Social Empresarial 36  
Investigación y Desarrollo 37

### **Gestión Operacional y Comercial 38**

---

Mercado 40  
Actividades Comerciales 41  
Actividades Operacionales 43  
Planes de Inversión 46  
Calidad de Servicio 47

---

### **Gestión Regulatoria 48**

---

Actividades Regulatorias 50

### **Gestión Administrativa y Financiera 54**

---

Actividades Financieras 56  
Actividades Administrativas 57  
Relaciones Comerciales con Subsidiarias  
o Asociadas 58  
Gestión de Personas 58  
Prevención de Riesgos y Medio Ambiente 61

### **Empresas Subsidiarias 64**

---

Declaración de Responsabilidad 68

### **Estados Financieros 69**

---

Informe del Comité de Directores 79

---



## Carta del Presidente

### Estimados Señores Accionistas

En representación del Directorio de la Empresa Eléctrica de Magallanes S.A., filial del Grupo CGE, tengo el agrado de presentarles nuestra memoria anual correspondiente al ejercicio 2015, junto con los principales acontecimientos, hitos y procesos, que emprendió la empresa durante el año recién pasado.

La utilidad del ejercicio alcanzó la suma de MM\$6.040, lo que representa un aumento del 36,6% con respecto al año 2014, producto principalmente de un aumento de los ingresos asociados a la venta de energía eléctrica por una mayor venta física y efecto de indexadores tarifarios, compensado parcialmente por el incremento de los costos de combustibles y mayores costos de operación y mantención de los sistemas

eléctricos de generación y distribución. La producción bruta de energía, excluyendo a la Central Mina Invierno, tuvo un incremento de 1,9% respecto de 2014, llegando a atender a 57.331 clientes en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams. Durante el año 2015 se repartieron utilidades a los accionistas por un total de MM\$4.409.

En el transcurso del año se definieron y ejecutaron un número importante de iniciativas destinadas a entregar un servicio de calidad a nuestros clientes, con inversiones que llegaron a un total de MM\$4.770. Entre los trabajos relevantes destacan la evaluación y selección de una nueva turbina a gas natural que será instalada en Puerto Natales, otorgando mayor confiabilidad al sistema y estabilidad al servicio de dicha ciudad. Además, finalizaron los trabajos tendientes a permitir la operación con combustible diésel de las tres turbinas Solar instaladas en Central Tres Puentes ante la eventualidad de problemas en el suministro de gas natural, modernizándose los sistemas de recepción y almacenamiento de dicho combustible e instalándose equipos de centrifugado y calentamiento del

diésel, de acuerdo a los requerimientos entregados por el proveedor de las turbinas. También se realizaron trabajos similares en la Central Porvenir. Además, se cumplió con el plan de mantenimiento anual de todas las unidades generadoras de la Empresa de acuerdo a sus horas de operación.

Por otro lado, en el área de Distribución destaca la habilitación de un nuevo alimentador para atender adecuadamente la creciente demanda por energía eléctrica existente en el sector sur de Punta Arenas, producto de la construcción de nuevos complejos habitacionales. A lo anterior se suma la conexión al sistema eléctrico de Porvenir de 43 familias del sector rural Laguna de los Cisnes y la firma del convenio para la ejecución de la electrificación al sur de Punta Arenas, que permitirá entregar energía eléctrica a 103 nuevos clientes, para así cubrir sus necesidades domiciliarias o productivas.

Otro de los hitos relevantes de 2015 fue la publicación del decreto N°1T del 2015, que fijó los precios de nudo que se aplicarán para el periodo 2014 – 2018 a través del tercer Proceso de Planificación y Tarifación del segmento Generación-Transmisión para Sistemas Medianos de la Empresa, donde la autoridad junto con reconocer la utilización de diésel en contingencias que afecten el suministro de gas natural, aprobó la incorporación de energías renovables a la matriz eléctrica por medio del parque eólico Cabo Negro de Pecket Energy, que cuenta con 2,55 MW de potencia instalada. Desde julio estas instalaciones inyectan energía al sistema Punta Arenas, para lo cual se requirió de un intenso trabajo coordinado de dicha empresa con nuestros profesionales y técnicos. Además, el ingreso de este nuevo actor significó la creación del Comité Coordinador del Sistema Eléctrico Mediano de Punta Arenas.

Finalizó la campaña de medición del recurso eólico en dos sectores de Punta Arenas, por lo que contamos con los elementos técnicos para estudiar la conveniencia técnica y económica de incorporar parques eólicos que permitan diversificar adecuadamente la matriz energética eléctrica permitiendo su operación en el largo plazo. También participamos en la discusión regional en torno al futuro energético de Magallanes, que durante el periodo se reflejó en la elaboración de la Política Energética al 2050 impulsada por el Gobierno Regional y liderada por la Universidad de Magallanes; como también continuamos asistiendo a la Mesa Regional de Energía, creada por un parlamentario regional.

Pese a todo lo anterior, este no fue un periodo exento de dificultades. El accidente de uno de nuestros contratistas y una interrupción total del servicio, nos han obligado a revisar procedimientos y a redoblar los esfuerzos para prevenir la

ocurrencia de este tipo de situaciones. Uno de nuestros ejes de trabajo permanente es la Seguridad y cada uno de los integrantes de la Empresa tenemos la responsabilidad y obligación de evitar situaciones de riesgo, planificando y ejecutando toda tarea con esa orientación. Es así que desde ocurrido el accidente se han realizado las investigaciones correspondientes, con el fin de revisar nuestros procedimientos y equipamiento para este tipo de tareas, tomándose las medidas correctivas necesarias, las que se han compartido con las empresas contratistas.

Durante el periodo mantuvimos inalterable el compromiso con nuestros clientes, generando acciones destinadas a mejorar su experiencia en los puntos de contacto con la Empresa. Es así que implementamos una nueva brigada de emergencia y mejoramos la atención del servicio de call center, ambas medidas destinadas a dar respuesta oportuna a los requerimientos de nuestros clientes frente a contingencias. De esta manera continuamos trabajando para desarrollar una cultura con una clara orientación al cliente, que busca finalmente contar con su confianza.

Nuestra relación con la comunidad se refleja en una serie de acciones destinadas a fomentar la educación y el cuidado del medio ambiente, es así que la campaña “Ponte las Pilas con el Medioambiente” continúa sumando actores en esta cruzada, donde los más pequeños son los principales protagonistas de la iniciativa. El programa medioambiental “Cambiando el Mundo” permitió que 400 estudiantes de escuelas municipalizadas de Punta Arenas y Puerto Natales fueran parte de una iniciativa orientada a crear conciencia sobre el cuidado del planeta, lo que fue plasmado en una revista que reúne trabajos de todos los niños que fueron parte del proyecto.

Finalmente, quisiera agradecer a cada una de las personas que conforman esta Empresa, accionistas, colaboradores, clientes, contratistas y proveedores, por su respaldo y apoyo constante a nuestra gestión, que a lo largo de estos 118 años nos han llevado a ser una de las empresas más relevantes de Magallanes.

Les saluda cordialmente,



Jorge Jordan Franulic  
Presidente Directorio EDELMAG

## Memoria Anual 2015

# Organización de la Empresa



Xaquín Chávez.  
**Río Amarelo.**  
1995  
195 x 161 cm.  
Técnica mixta sobre loneta.  
Museo de Arte Contemporáneo  
de Gas Natural Fenosa.

---





## Directorio



**Presidente**

Jorge Jordan Franulic  
RUT.: 5.279.887-6  
Biólogo Marino y Empresario  
En el cargo desde el 9 de abril de 2015



**Vicepresidente**

Pablo Sobarzo Mierzo  
RUT.: 9.006.201-8  
Ingeniero Comercial  
En el cargo desde el 9 de abril de 2015



**Director**

Mauricio Russo Camhi  
RUT.: 7.774.599-8  
Ingeniero Civil Industrial  
En el cargo desde el 9 de abril de 2015



**Director**  
Edilia Mancilla Caro \*  
RUT.: 4.845.548-4  
Profesora de Estado  
En el cargo desde el 9 de abril de 2015



**Director**  
Gonzalo Palacios Vásquez \*  
RUT.: 5.545.086-2  
Ingeniero Civil de Industrias  
En el cargo desde el 9 de abril de 2015



**Director**  
Rafael Salas Cox \*  
RUT.: 9.609.399-3  
Abogado  
En el cargo desde el 9 de abril de 2015



**Director**  
Wilhelm Wendt Glena  
RUT.: 6.323.400-1  
Ingeniero Civil  
En el cargo desde el 9 de abril de 2015

\* Integrante del Comité de Directores

## Administración



**Gerente General:**  
Carlos Yáñez Antonucci  
RUT.: 5.614.805-1  
Ingeniero de Ejecución Electricista  
Ejerce el cargo desde el  
1 de mayo de 1998



**Gerente Generación:**  
Juan Carlos Würth Ojeda  
RUT.: 8.572.046-5  
Ingeniero de Ejecución Mecánico e  
Ingeniero Mecánico Industrial  
Ejerce el cargo desde el  
1 de mayo de 2014



**Gerente Distribución:**  
Álvaro Loma-Osorio Basterrechea  
RUT.: 8.309.522-9  
Ingeniero de Ejecución en Electricidad e  
Ingeniero Civil Industrial  
Ejerce el cargo desde el  
1 de marzo de 2006



**Gerente Administración  
y Gestión de Personas:**  
Claudia Muñoz Martínez  
RUT.: 8.357.922-6  
Ingeniero Comercial  
Ejerce el cargo desde el  
1 de julio de 2009

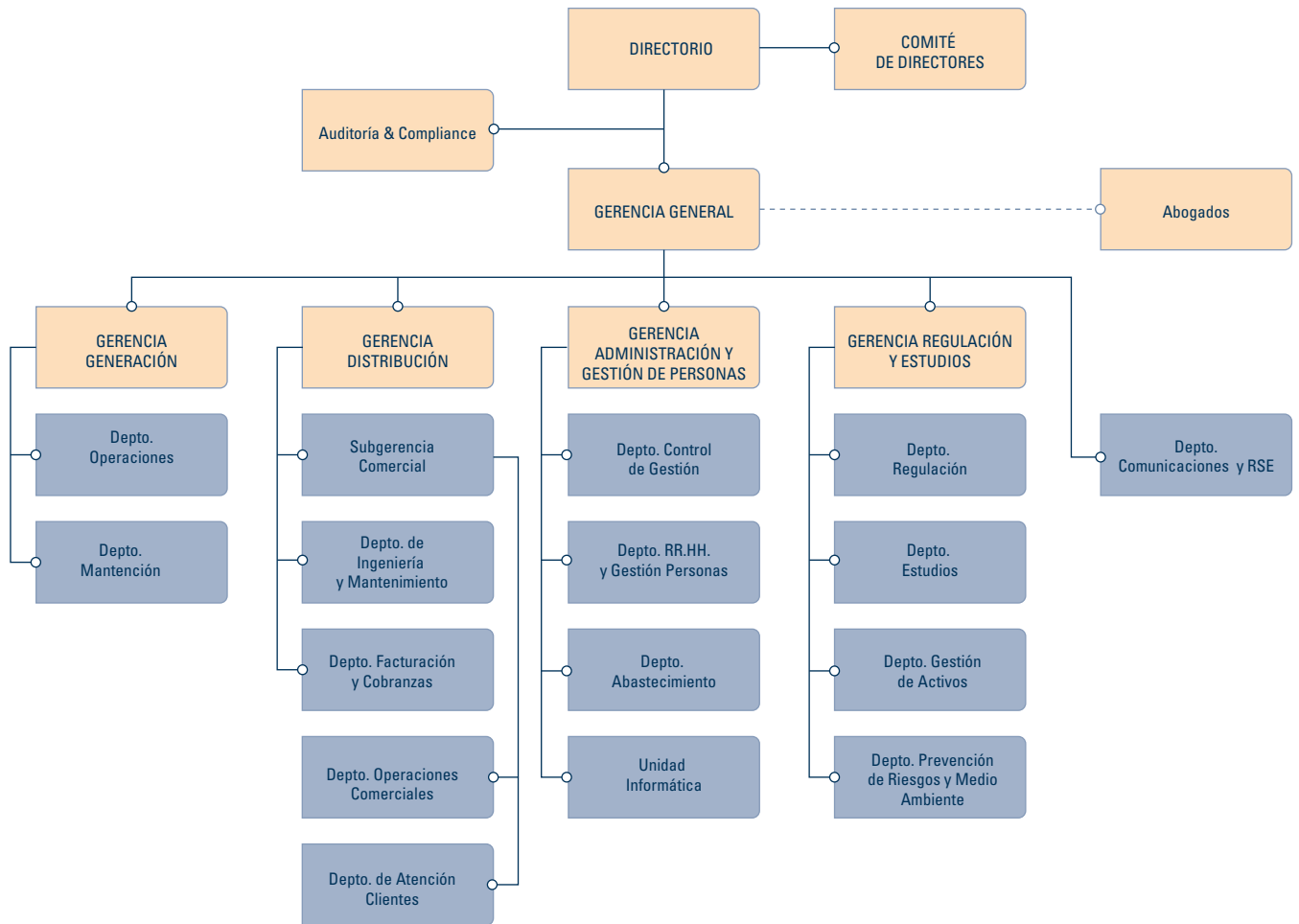


**Gerente Regulación y Estudios:**  
Juan Pereira Derch  
RUT.: 9.645.883-5  
Ingeniero Civil Electricista  
Ejerce el cargo desde  
el 1 de diciembre de 2001

**Subgerente Comercial**  
Mario Sillard Avendaño  
Ingeniero de Ejecución Electricista  
RUT.: 8.720.882-6  
Ejerce el cargo desde  
1 de septiembre de 1998

**Contador**  
Alejandro Caro Torres  
Contador Auditor  
RUT.: 9.376.310-6  
Ejerce el cargo desde el  
1 de junio de 1995

# Estructura Organizacional



# Misión

Participar activamente en el desarrollo de la región, a través de la entrega de energía y servicios, generando valor al cliente, a la comunidad, colaboradores y accionistas.

## Administración

La Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. es administrada por un Directorio elegido en Junta Ordinaria de Accionistas, el cual está compuesto por siete miembros, que pueden o no ser accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de EDELMAG, los miembros del Directorio cumplen sus funciones por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

El Directorio designa al Gerente General y a los Gerentes de Área.

## Gerencia de Generación

Tiene a su cargo la generación de energía eléctrica, considerando tanto la seguridad, como la calidad del servicio de los distintos sistemas eléctricos de la Empresa. Asimismo debe garantizar una operación segura y con estándares de calidad de suministro conforme lo establece la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio para Sistemas Medianos, vigente desde el mes de febrero de 2006, junto con el mantenimiento de equipos y máquinas generadoras. Además ejecuta las evaluaciones técnicas para seleccionar las mejores alternativas de expansión y modernización, tanto de procesos como de equipos necesarios para la

generación de energía eléctrica en la región, para asegurar la confiabilidad y seguridad de servicio a los clientes cumpliendo los estándares de calidad propios y los establecidos en las normas vigentes.

## Gerencia de Distribución

Administra los recursos de distribución y elabora los planes de ampliación, modernización y mantenimiento de los sistemas eléctricos de distribución, con el objetivo de asegurar una operación segura y con estándares de calidad de suministro ajustados al Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos. También realiza el control de energía, facturación y atención al cliente, área donde impulsa y desarrolla las políticas orientadas a mejorar la experiencia de los clientes, en los distintos puntos de contacto con la Empresa; tiene a su cargo además la implementación del Sello de Calidad, que define la relación entre los clientes y la compañía.

## Gerencia de Administración y Gestión de Personas

Administra los recursos financieros, la contabilidad, el proceso integral de abastecimiento de la Empresa. También administra la gestión de personas, incluyendo las funciones de selección,

contratación y desarrollo del personal. Además se encarga de la vigilancia de los recintos, custodia la documentación contractual con terceros, se relaciona con proveedores y contratistas, junto con desarrollar los sistemas de información y comunicaciones de la Empresa. Todo lo anterior, de acuerdo a las políticas vigentes, tanto en sus aspectos estratégicos, de procesos y resultados, tendientes a maximizar la eficacia y eficiencia de la asignación y obtención de recursos, y un mejor desarrollo y desempeño de los colaboradores.

## Gerencia de Regulación y Estudios

Tiene como función la gestión y aplicación de los aspectos regulatorios de los sectores generación y distribución, como también el estudio y evaluación técnica y económica de nuevos negocios. Para cumplir con este objetivo centra sus actividades principalmente en el análisis y aplicación de las tarifas de generación y distribución, y en el estudio de nuevas alternativas de inversión. Adicionalmente se encarga de la gestión en prevención de riesgos y medio ambiente, cumpliendo la normativa y procedimientos vigentes, junto con estándares propios, en sus aspectos estratégicos, de procesos y resultados.

## Reseña Histórica

### 1897

- Surge la energía eléctrica en Magallanes, de la mano de accionistas regionales con la creación de la Sociedad Anónima: COMPAÑÍA DE LUZ ELÉCTRICA DE PUNTA ARENAS, empresa que diez años más tarde entrega las operaciones a la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos.

### 1923

- Se inicia el suministro de electricidad en Puerto Natales con la instalación, por parte de la Compañía de Electricidad de Puerto Natales, de las primeras máquinas a vapor; mientras un año más tarde comienza la energía eléctrica en Porvenir con la empresa Lulic y Cía. En la década de los 50, es la Municipalidad de Porvenir la que se hace cargo del servicio.

### 1945

- La Compañía Sudamericana de Servicios Públicos vende su sociedad a la COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA, CONAFE, quien se responsabiliza del abastecimiento de la ciudad de Punta Arenas.



### 1952

- Desde este año y hasta agosto de 1994, la Armada de Chile comienza a proporcionar energía eléctrica a Puerto Williams, servicio que posteriormente estuvo a cargo del Estado, a través de la Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas, EMAZA.

### 1955

- La EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A., ENDESA, Empresa del Estado, compró las instalaciones de CONAFE y asume la función empresarial del abastecimiento eléctrico de la ciudad de Punta Arenas, haciendo lo mismo en 1961 en Puerto Natales.

### 1965

- La Ilustre Municipalidad de Porvenir, transfirió sus instalaciones a ENDESA, empresa que modernizó y mejoró la calidad del servicio con la inauguración, en el año 1972, de una nueva central.

### 1981

- ENDESA transformó sus Administraciones de Distribución en Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo una de ellas la Empresa Eléctrica de Magallanes Limitada (EDEL MAG Ltda.).

### 1995

- En octubre toma control de la Sociedad la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A., CONAFE, con una participación del 50,17% del capital suscrito y pagado.



## 2002

- En abril y como consecuencia de un proceso de licitación realizado por el Gobierno Regional, EDELMAG adquirió los activos y se adjudicó la administración del sistema eléctrico de Puerto Williams.

## 2005

- Desde marzo de este año la Sociedad CGE Magallanes S.A., resultante de la división de CONAFE acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2004, posee el 55,11% del capital social de la Empresa. CGE Magallanes S.A. es filial de la Compañía General de Electricidad S.A., CGE.

## 2009

- A partir del 3 de enero de 2009 se aplican tarifas reguladas al sistema de Puerto Williams, determinadas por medio del Decreto Supremo N°337 del año 2008.
- Con fecha 5 de enero de 2009 se publica el decreto N°400 del 20 de noviembre de 2008, el que complementa al Decreto Supremo N°263, con lo que EDELMAG obtiene la concesión definitiva del servicio público de distribución para Puerto Williams.

## 2012

- EDELMAG es la primera empresa en la región de Magallanes en recibir el Sello ProPyme, certificación que entrega el Ministerio de Economía

y que garantiza un compromiso voluntario de pagar los servicios de sus proveedores en un plazo máximo de 30 días.

## 2013

- Entra en operaciones la Central "Mina Invierno", ubicada en la comuna de Río Verde. Su objetivo es entregar energía eléctrica al proyecto carbonífero Mina Invierno, incluyendo las instalaciones de la mina, el puerto y los servicios generales del campamento.

## 2014

- En noviembre la multinacional española Gas Natural Fenosa, ingresó a la propiedad de CGE, quedando como controladora de la Empresa y de sus filiales de electricidad, gas y servicios. La operación comenzó tras el acuerdo sellado en octubre entre Gas Natural Fenosa y los entonces accionistas mayoritarios de la sociedad: Grupo Familia Marín, Grupo Almería y Grupo Familia Pérez Cruz. Un mes más tarde, la Oferta Pública de Acciones, lanzada por la firma internacional, fue declarada exitosa con el 96,50% de los accionistas aceptando la oferta del conglomerado español.

## Memoria Anual 2015

# Propiedad y Control



Fernando Babio.  
**Paisaje en la niebla.**  
1978  
38 x 47 cm.  
Óleo sobre lienzo.  
Museo de Arte  
Contemporáneo (MAC)  
de Gas Natural Fenosa.

---







## Constitución Legal de la Empresa

Los Estatutos de la Sociedad han tenido diversas modificaciones, siendo la última la aprobada por la Decimoquinta Junta Extraordinaria de Accionistas, según consta en la Escritura Pública de fecha 15 de junio de 2001, ante Notario de Magallanes don Horacio Silva Reyes.

## Negocios

EDELMAG es una Sociedad Anónima Abierta, cuyo objeto principal está relacionado con las actividades de generación, transporte y servicio público de distribución de energía eléctrica, teniendo como preocupación preferente y compromiso esencial la atención a sus clientes, proporcionándoles un servicio seguro y de calidad, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Para dar cumplimiento a su objetivo, EDELMAG constantemente incorpora nuevas inversiones, mantiene y opera las instalaciones eléctricas, presta servicios diversos relacionados con el suministro eléctrico a sus clientes, y desarrolla investigaciones tras la búsqueda de un mejoramiento integral del servicio.

## Marcas y Patentes

La Sociedad tiene la propiedad y uso exclusivo de la marca EDELMAG para las actividades de generación y distribución de energía eléctrica, servicio de tratamiento y procesamiento de gas, carbón y petróleo para producir y distribuir energía eléctrica, importación y exportación de toda clase de productos, servicios de ingeniería y proyectos.

Además, tiene la marca de establecimiento comercial de venta de toda clase de productos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## Propiedades e Instalaciones

La Sociedad posee títulos de dominio sobre diversos bienes raíces, en las que se encuentran instaladas sus oficinas, centrales generadoras y dependencias diversas.

Localidad	Segmento	Dirección	Superficie M2		Condición	Destino
			Terrenos	Construcciones		
Punta Arenas	Eléctrico	Croacia 444 y 458	12.694	3.812	Propia	Oficinas y Central
		Av. El Bosque 0319	481	298	Propia	Casa habitación
		Barrio Industrial sitio 32	86.549	2.038	Propia	Central, talleres y bodegas
Puerto Natales	Eléctrico	Av. España 1797	31.480	1.584	Propia	Oficinas y Central
		Bories 100	650	166	Propia	Casa habitación
Porvenir	Eléctrico	Chiloé 145	2.500	578	Propia	Casa habitación
		J. Williams 0285	10.000	620	Propia	Oficinas y Central
		Muñoz Gamero 244	1.355	105	Propia	Casa Habitación
Puerto Williams	Eléctrico	Av. Presidente Ibáñez 130	307	92	Propia	Oficinas
		Anali 124- 136	615	77	Propia	Casa habitación
		Barrio Industrial Lt B 5 B 6 B 7	15.000	735	Propia	Central

## Estructura de Propiedad

El capital de la Empresa está representado por 13.081.284 acciones ordinarias, sin valor nominal y todas de una serie única, las cuales al 31 de diciembre de 2015 se encuentran distribuidas entre 405 accionistas.

Los doce mayores accionistas al cierre del ejercicio 2015 son los siguientes:

Accionistas	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación
CGE Magallanes S.A.	7.208.861	55,1082
Jordan Franulic, Jorge Danilo	506.045	3,8685
Inversiones y Asesorías Profesionales Magallanes Ltda.	397.259	3,0369
Inversiones Brac Ltda.	307.104	2,3477
AFP Hábitat S.A. para Fondo de Pensiones Tipo C	245.014	1,8730
Comercial e Inmobiliaria Pukio Ltda.	206.210	1,5764
Inversiones El Faro Ltda.	144.574	1,1052
AFP Hábitat S.A. para Fondo de Pensiones Tipo B	137.064	1,0478
Jordan Latorre, Jorge Andrés	115.250	0,8810
AFP Hábitat S.A. para Fondo de Pensiones Tipo A	113.262	0,8658
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	107.851	0,8245
Piña Marticorena, Leonidas	99.236	0,7586
<b>TOTAL</b>	<b>9.587.730</b>	<b>73,2936</b>

De conformidad a lo establecido en el artículo 97 de la Ley 18.045, Compañía General de Electricidad S.A es el Controlador de Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. con una participación accionaria directa de 0,11% e indirecta de 55,11% a través de la sociedad CGE Magallanes S.A.

Los accionistas de CGE Magallanes S.A. son los siguientes:

Accionista	Rut	Total Acciones	Porcentaje de Participación
Compañía General de Electricidad S.A. (CGE)	90.042.000-5	158.052.022	99,8948
Otros	-	166.408	0,1052
<b>Total Accionistas (19)</b>		<b>158.218.430</b>	<b>100,00000</b>

Adicionalmente, el señor Jorge Danilo Jordan Franulic, RUT. 5.279.887-6, posee directa e indirectamente el 12,52% del total de acciones de la Sociedad.

Durante el periodo 2015, las acciones que se encontraban en propiedad de Directores y Principales Ejecutivos de la Sociedad son las siguientes:

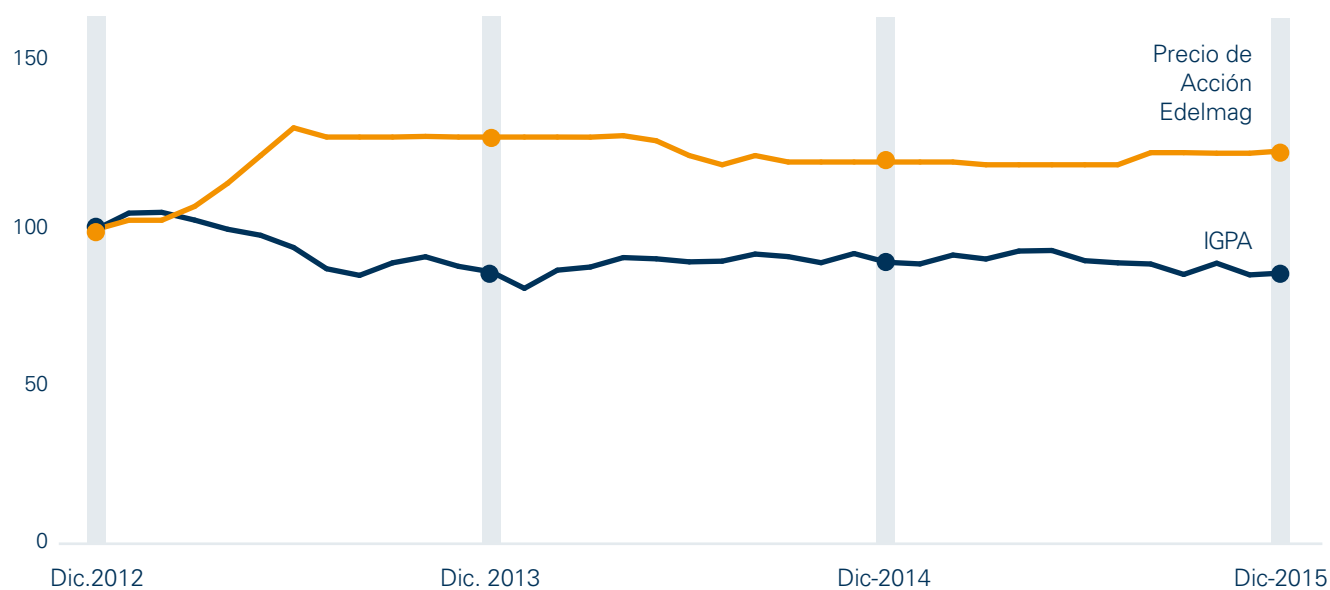
Nombre	Rut	Cargo	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación
Jordan Franulic, Jorge	5.279.887-6	Presidente	506.045	3,8685
Sobarzo Mierzo, Pablo	9.006.201-8	Vicepresidente	-	-
Mancilla Caro, Edilia	4.845.548-4	Director	65.755	0,5027
Palacios Vásquez, Gonzalo	5.545.086-2	Director	-	-
Russo Camhi, Mauricio	7.774.599-8	Director	-	-
Salas Cox, Rafael	9.609.399-3	Director	-	-
Wendt Glenda, Wilhelm	6.323.400-1	Director	-	-
Yáñez Antonucci, Carlos	5.614.805-1	Ejecutivo Principal	-	-
Muñoz Martínez, Claudia	8.357.922-6	Ejecutivo Principal	-	-
Loma-Osorio Basterrechea, Álvaro	8.309.522-9	Ejecutivo Principal	-	-
Pereira Derch, Juan	9.645.883-5	Ejecutivo Principal	2.787	0,0213
Würth Ojeda, Juan Carlos	8.572.046-5	Ejecutivo Principal	-	-
Sillard Avendaño, Mario	8.720.882-6	Ejecutivo Principal	-	-
Caro Torres, Alejandro	9.376.310-6	Ejecutivo Principal	-	-

## Transacciones de Acciones

En los últimos tres años, las transacciones bursátiles de las acciones de EDELMAG ha sido la siguiente:

Periodo	Cantidad Acciones Transadas	Monto Total Transado (\$)	Precio Medio (\$)	Presencia Bursátil (%) <sup>(*)</sup>
Primer Trimestre 2013	29.828	105.976.965	3.552,94	1,11
Segundo Trimestre 2013	27.414	114.036.200	4.159,78	1,67
Tercer Trimestre 2013	6.581	29.038.820	4.412,52	1,11
Cuarto Trimestre 2013	12.770	56.208.010	4.401,57	0,56
Primer Trimestre 2014	57.952	254.524.971	4.392,00	1,11
Segundo Trimestre 2014	36.494	158.230.796	4.335,80	3,89
Tercer Trimestre 2014	23.764	97.030.990	4.083,11	4,44
Cuarto Trimestre 2014	36.164	149.275.633	4.127,74	3,33
Primer Trimestre 2015	5.130	21.039.500	4.101,27	1,11
Segundo Trimestre 2015	1.000	4.100.000	4.100,00	0,56
Tercer Trimestre 2015	14.463	60.779.853	4.202,44	0,56
Cuarto Trimestre 2015	45.813	194.561.605	4.246,86	1,11

(\*) Presencia Bursátil calculada de acuerdo a la Norma de Carácter General N°327 de la SVS. Considera las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica y Bolsa de Valparaíso.

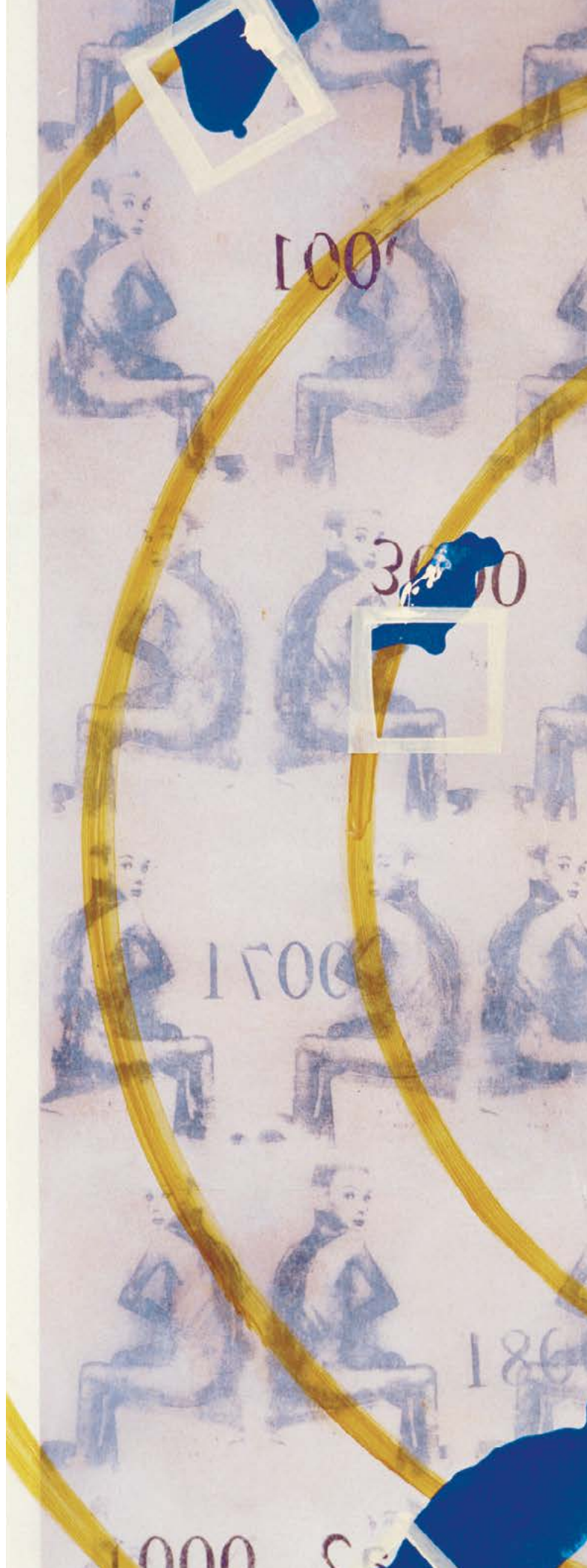


## Memoria Anual 2015

# Información a los Accionistas



Javier Tercero.  
**Diana II**  
(de la serie **Hombre Hambre**).  
1995.  
195 x 160 cm.  
Técnica mixta sobre tabla.  
Museo de Arte Contemporáneo  
(MAC) de Gas Natural Fenosa.





1800

1900

80000

10800

300

0022

200

000

1000

El Directorio presenta a consideración de los señores accionistas la Trigésima Segunda Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Al cierre del ejercicio, EDELMAG alcanzó una utilidad por M\$6.073.527, lo que significa un incremento de un 35,9%, respecto del ejercicio anterior.

El resultado del ejercicio se descompone en Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora por M\$6.039.929 y Ganancia Atribuible a Participaciones no Controladoras de M\$33.598.

En el cuadro siguiente se muestra la utilidad de los últimos 5 años de EDELMAG, de sus empresas relacionadas y la utilidad consolidada correspondiente a Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora.

### Utilidad del Ejercicio

(Cifras en M\$ Nominales)

Año	Utilidad Edelmag	Utilidad Empresas Relacionadas	Utilidad Consolidada
2011	3.054.819	776.472	3.831.291
2012	3.981.401	687.880	4.669.281
2013	4.305.982	574.376	4.880.358
2014	4.075.947	346.245	4.422.192
2015	5.742.867	297.062	6.039.929

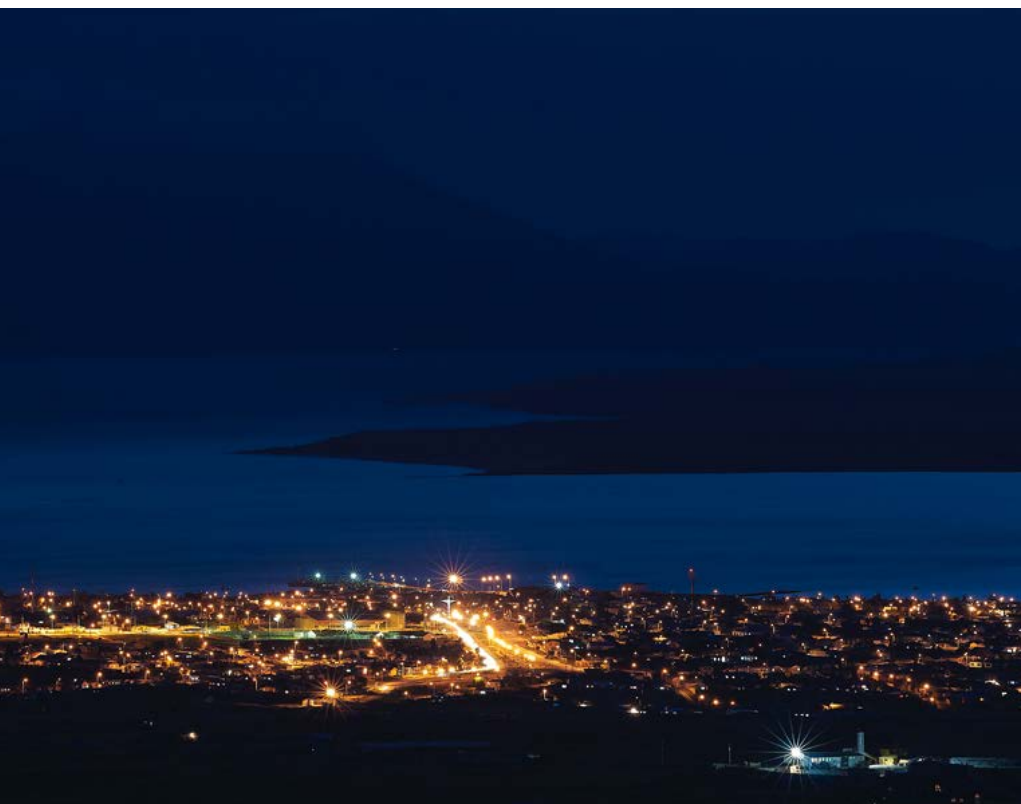
### Utilidad Líquida Distribuible

Conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 29 de septiembre de 2009, la Empresa Eléctrica de Magallanes S.A., en sesión de Directorio N°336 celebrada el 18 de noviembre de 2009, acordó adoptar como política para el cálculo de la utilidad líquida distribuible lo siguiente:

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible, la Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior, se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas que no provinieren de ajustes de primera adopción IFRS,

si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio, conforme a la política de dividendos aprobada por este Directorio y que será informada en la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 12 de abril de 2016. En razón a lo anterior, la utilidad líquida distribuible para el ejercicio 2015 quedaría determinada por los siguientes montos:





## Dividendos Pagados por Acción

El Directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el mes de abril de 2016, el pago del Dividendo Definitivo N°97 de \$102 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

Los siguientes cuadros muestran los dividendos repartidos por acción en cada año calendario y la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo que, para el caso del año 2015, supone la aprobación del dividendo definitivo:

### Dividendos Pagados por Acción

Año	Valor Histórico (\$)
2013	335,94
2014	270,00
2015	337,00

### Utilidad Repartida (con cargo al ejercicio de cada año)

Año	M\$ Históricos	% Utilidad
2013	3.924.385	80,4%
2014	3.662.760	82,8%
2015	4.826.994	80,0%

Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	6.039.929
Pérdidas acumuladas que no provienen de ajustes por primera adopción de IFRS	M\$	0
<b>Utilidad líquida distribuible</b>	<b>M\$</b>	<b>6.039.929</b>

De ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas el dividendo definitivo propuesto, los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2015 representarían el 80% de la utilidad líquida distribuible. Los montos correspondientes a los dividendos provisorios y al dividendo definitivo se detallan en el cuadro de distribución de utilidades.

A cubrir dividendo provisorio N°94 del 25 de junio de 2015	M\$	981.096
A cubrir dividendo provisorio N°95 del 25 de septiembre de 2015	M\$	1.203.478
A cubrir dividendo provisorio N°96 del 23 de diciembre de 2015	M\$	1.308.128
A pagar dividendo definitivo N°97	M\$	1.334.291
A resultados acumulados	M\$	1.212.936
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>M\$</b>	<b>6.039.929</b>

## Política de Dividendos

La política de dividendos aprobada por el Directorio e informada en la última Junta General Ordinaria de Accionistas, considera repartir no menos del 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, mediante tres dividendos provisorios y uno definitivo. Los dividendos provisorios se pagarán, en lo posible, en los meses de junio,

septiembre y diciembre de 2016. Corresponderá a la Junta Ordinaria de Accionistas pronunciarse sobre el dividendo definitivo del año 2015. La política expuesta refleja la intención del Directorio y, por lo tanto, su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúe la Sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya ocurrencia será determinada por el Directorio.

Capital en acciones	M\$	15.664.524
Primas de emisión	M\$	802
Otras Reservas	M\$	15.831.893
Resultados Retenidos	M\$	9.434.806
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>M\$</b>	<b>40.932.025</b>

## Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2015 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de EDELMAG asciende a 13.081.284 y el "Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora" alcanza a M\$42.266.316, lo que corresponde a un valor libro de \$3.231,05 por acción a igual fecha.

El precio de cierre de la acción de EDELMAG al 31 de diciembre de 2015 en la Bolsa de Comercio de Santiago fue de \$4.250, es decir, 1,32 veces el valor de libro. Asimismo, la capitalización bursátil de la Empresa ascendió a M\$55.595.457, equivalente a 9,20 veces la "Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora".

Aceptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, la distribución de la "Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora" que se propone, el capital y fondos de reserva de la Empresa al 31 de diciembre de 2015 quedarían constituidos como sigue:

## Directorio

En la Junta General Ordinaria de Accionista celebrada con fecha 09 de abril de 2015, fue nombrado el Directorio de la Empresa por un periodo de tres años, de acuerdo a

lo establecido en los Estatutos de la Sociedad. Resultaron electos la señora Edilia Mancilla Caro y los señores Jorge Jordan Franulic, Gonzalo Palacios Vásquez, Mauricio Russo Camhi, Rafael Salas Cox, Pablo Sobarzo Mierzo y Wilhelm Wendt Glena. Este Directorio se constituyó en sesión ordinaria N°407,

celebrada el día 20 de abril de 2015, siendo elegido Presidente don Jorge Jordan Franulic y Vicepresidente don Pablo Sobarzo Mierzo.

La identificación de los Directores integrantes del Directorio durante los años 2014 y 2015, es la siguiente:

Nombre	Rut	Profesión	Cargo	Fecha Nombramiento /Cesación
Jorge Jordan Franulic	5.279.887-6	Biólogo Marino y Empresario	Presidente	10/04/2012 – 09/04/2015
Pablo Sobarzo Mierzo	9.006.201-8	Ingeniero Comercial	Vicepresidente	10/04/2012 – 09/04/2015
Edilia Mancilla Caro	4.845.548-4	Profesora de Estado	Director	10/04/2012 – 09/04/2015
Gonzalo Palacios Vásquez	5.545.086-2	Ingeniero Civil de Industrias	Director	10/04/2012 – 09/04/2015
Mauricio Russo Camhi	7.774.599-8	Ingeniero Civil Industrial	Director	20/11/2014 – 09/04/2015
Rafael Pablo Salas Cox	9.609.399-3	Abogado	Director	20/11/2014 – 09/04/2015
Wilhelm Wendt Glena	6.323.400-1	Ingeniero Civil	Director	09/04/2015 -
Matías Hepp Valenzuela	9.908.037-K	Ingeniero Civil	Director	10/04/2012 – 09/04/2015
Carlos Hornauer Herrmann	6.561.811-7	Ingeniero Ejecución en Electricidad	Vicepresidente	10/04/2012 - 20/11/2014
Guillermo Marín Correa	6.337.692-2	Empresario	Director	10/04/2012 – 20/11/2014

El Directorio de EDELMAG se compone de siete miembros, los cuales permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse. Los estatutos no consideran Directores suplentes.

## Comité de Directores

En sesión ordinaria de Directorio N°407 del día 20 de abril de 2015, el Directorio designó a los integrantes del Comité de Directores de la Empresa, conforme a lo dispuesto por el inciso 9° del artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas y la circular N°1.956 de la SVS, que señala que al haber sólo un Director Independiente, éste debe nombrar a los demás integrantes del

Comité de Directores entre los señores Directores que no tengan tal calidad. Por lo mismo, la señora Edilia Mancilla Caro, en su carácter de Directora Independiente, procedió a nombrar como integrantes del Comité de Directores a los señores Directores don Gonzalo Palacios Vásquez y don Rafael Salas Cox. En el año 2014 pertenecían al Comité de Directores doña Edilia Mancilla Caro, y los señores Gonzalo Palacios Vásquez y Guillermo Marín Correa, quien luego de renunciar al Directorio fue reemplazado por el señor Rafael Salas Cox.

## Resumen Informe de Gestión Comité de Directores

El Informe de Gestión fue preparado conforme a lo dispuesto en el N°5 del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, y tiene por objeto informar las actividades realizadas por el Comité de Directores de la Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. durante el año 2015.

La señora Edilia Mancilla Caro, en su carácter de única Directora Independiente, nombró como integrantes del Comité de Directores a los Directores don Gonzalo Palacios Vásquez y don Rafael Salas Cox.

Durante el ejercicio, el Comité realizó 7 sesiones ordinarias, lo que le permitió cumplir la labor de análisis y examen de los antecedentes en los temas de su competencia fijados por

la ley, para su posterior información al Directorio. Es así que se examinaron los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y los Informes de los Auditores Externos; y se aprobaron los Estados Financieros Consolidados Intermedios y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2015.

Así también, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N°50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, y a la circular N°980 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se recibió y analizó el informe de Control Interno emitido por la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.

Además, se acordó proponer al Directorio de la Sociedad sugerir a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación de la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda. como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2015, y la contratación de los clasificadores privados de riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller & Rate Clasificadora de Riesgo Limitada, para los servicios de clasificación de riesgo a nivel nacional de los instrumentos de oferta pública emitidos por EDELMAG.

También se aprobó la prórroga del contrato de suministro de gas natural, con Gasco S.A., empresa filial del Grupo CGE, hasta el 31 de diciembre de 2015.

En anexo se presenta el Informe de Gestión completo.

### Remuneraciones y Gastos del Directorio y del Comité de Directores

La remuneración del Directorio, es determinada por la Junta Ordinaria de Accionistas de EDELMAG. Durante el ejercicio 2015, la remuneración percibida por el Directorio por concepto de participación de utilidades y dieta por asistencia a sesiones se detalla en el siguiente cuadro:

M\$	Dieta Asistencia Directorio		Participación Utilidades		Comité Directores	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Jorge Jordan Franulic	18.018	15.784	16.583	18.301	-	-
Pablo Sobarzo Mierzo	737	7.892	-	-	-	-
Matías Hepp Valenzuela	737	7.892	-	-	-	-
Carlos Hornauer Herrmann	-	7.157	7.338	9.151	-	-
Edilia Mancilla Caro	9.009	7.892	11.055	12.201	2.002	1.190
Guillermo Marín Correa	-	7.157	9.783	12.201	-	1.190
Gonzalo Palacios Vásquez	737	7.892	-	-	246	1.190
Mauricio Russo Cami	-	-	-	-	-	-
Rafael Salas Cox	-	-	-	-	-	-
Wilhelm Wendt Glena	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>29.238</b>	<b>61.666</b>	<b>44.759</b>	<b>51.854</b>	<b>2.248</b>	<b>3.570</b>

Además durante el año 2015, los gastos del Directorio por concepto de traslado y alojamiento ascendieron a M\$ 7.605.

Durante el ejercicio 2015 el Directorio de la Sociedad no contrató servicios con la firma auditora a cargo de la auditoría de los estados financieros, ni con ninguna otra entidad.

Por otro lado, durante el ejercicio no hubo gastos específicos del Comité de Directores de alguna relevancia.

En tanto, durante el ejercicio 2015, la remuneración percibida por el Directorio de TV Red S.A. por concepto de participación de utilidades y dieta por asistencia a sesiones se detalla en el siguiente cuadro:

M\$	Dieta Asistencia Directorio	
	2015	2014
Jorge Jordan Franulic	12.017	11.508
Carlos Hornauer Herrmann	-	4.772
Guillermo Marín Correa	-	4.772
Claudia Muñoz Martínez	-	4.772
Gonzalo Palacios Vásquez	-	-
Rafael Salas Cox	-	-
Pablo Sobarzo Mierzo	-	-
Carlos Yáñez Antonucci	491	5.755
<b>Totales</b>	<b>12.508</b>	<b>31.579</b>

Los Directores de la filial INVERSA no percibieron remuneraciones por este concepto en los dos periodos.

## Remuneración de los Gerentes

Durante el ejercicio, la remuneración total percibida por los Gerentes de la Sociedad ascendió en moneda del 31 de diciembre de 2015 a M\$603.697, de los cuales M\$483.572 corresponden a remuneración fija y M\$120.125 a su parte variable, mientras que durante 2014 la remuneración total percibida por estos ejecutivos fue de M\$588.393, donde M\$470.245 correspondió a remuneración fija, y M\$118.147 a la parte variable. La Sociedad tiene establecido para sus Ejecutivos, un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados, los cuales están estructurados sobre un máximo de

remuneraciones brutas y son pagadas una vez al año. No existen planes de incentivos adicionales al mencionado.

## Hechos Relevantes

Durante el presente ejercicio, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes Hechos Relevantes en las fechas que se indican:

- El Directorio, en sesión realizada el día 2 de marzo de 2015, acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizó el día 9 de abril de ese año, el reparto del dividendo definitivo N°93 de \$70 por acción, a pagar el día 29 de abril de 2015, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.

## Audidores Externos

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de abril de 2015, se designó a la empresa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada como auditores externos de la Sociedad.

## Asesoría Legal

Durante el año 2015, se renovó y amplió el contrato de Asesoría Jurídica suscrito con la Compañía General de Electricidad S.A. en el mes de mayo de 2005, a través del cual CGE se obliga a asesorar y asistir a EDELMAG en todos aquellos asuntos legales que digan relación con sus derechos, obligaciones, intereses, deberes y cargos, vinculados con aspectos reglamentarios y administrativos, especialmente aquellos referidos a temas regulatorios y de relación con la Autoridad Administrativa, normas civiles, comerciales y de sociedades anónimas. Adicionalmente, se desempeñó como asesor legal de la empresa el abogado don Mauricio Sandoval Romero.

## Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores durante el año 2015

Los accionistas y el Comité de Directores no formularon comentarios y/o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, de acuerdo y para los efectos de lo prescrito en el inciso 3° del artículo 74° de la Ley 18.046.

## Memoria Anual 2015

# Marcha de la Empresa



Manolo Quejido.

**Baab.**

1999.

240 x 200 cm.

Óleo sobre lienzo.

Museo de Arte

Contemporáneo (MAC)

de Gas Natural Fenosa.



## Hechos Destacados 2015



### Enero



Se inicia el recambio de 5.300 luminarias en la ciudad de Punta Arenas. Se trata de un proyecto adjudicado a través de una licitación pública, que busca mejorar los niveles de luminosidad por medio de la utilización de equipos led; la iniciativa incluye 111 equipamientos de las mismas características que fueron instalados en Porvenir.

### Mayo



Comienza la puesta en servicio de un nuevo alimentador en Punta Arenas, destinado a la conexión de los clientes que viven en el sector surponiente de la ciudad, con lo que se busca entregar una atención adecuada en ese sector, que ha incrementado su población con la construcción de nuevos complejos habitacionales.



### Junio



Se conectan a la red eléctrica 43 nuevos clientes, correspondientes a los beneficiarios del proyecto de electrificación rural en el Loteo Laguna de Los Cisnes, al noroeste de Porvenir. Se trata de una iniciativa financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Se inician los trabajos para la conexión al sistema eléctrico del parque eólico de Cabo Negro, propiedad de Pecket Energy. Estas instalaciones poseen 2,55 MW de potencia instalada, que se inyecta al sistema de Punta Arenas. Estos trabajos implicaron los estudios para la conexión, las pruebas de funcionamiento y puesta en servicio comercial del parque.



### Agosto



Se publica el decreto 1T, por medio del cual se fija el plan de expansión y las tarifas de generación y transporte de energía eléctrica para el cuatrienio 2014-2018. Este decreto aprueba la incorporación de energías renovables a la matriz eléctrica de Magallanes.



### Diciembre



Se firmó el convenio para la Construcción de la Energización Rural para la ruta 9 Sur en Punta Arenas. Se trata de un proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, consistente en la ampliación de casi 30 kilómetros de la red actualmente existente, con lo que se conectarán al sistema eléctrico 103 familias.

Los clientes comienzan a recibir un nuevo formato de boleta, la que responde a las necesidades recogidas en distintas instancias de participación ciudadana propiciadas por SEC. Se trata de un documento más simple y claro, con una reorganización de sus contenidos y una tipografía más legible.

### Noviembre

Se constituye el Comité Coordinador del Sistema Mediano Punta Arenas, conforme al decreto N°23 de 2015, para garantizar la operación eficiente y coordinada, entre dos o más empresas generadoras de energía eléctrica.



EDELMAG encendió la navidad en la totalidad de las ciudades cabeceras provinciales de Magallanes, utilizando sólo iluminación led, más eficiente y amigable con el medio ambiente. En Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, tuvieron un rol importante las respectivas comunidades en las ceremonias que dieron el vamos a las festividades de fin de año.

## Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones y RSE, mantiene a su cargo las políticas comunicacionales internas y externas, asuntos públicos, la supervisión del uso de la marca de manera interna y externa, junto con la coordinación de las actividades relacionadas con marketing y acciones de Responsabilidad Social.

En Comunicaciones Internas, se continuó con la coordinación de la línea editorial de los medios informativos. Por otro lado, los esfuerzos se centraron en contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de EDELMAG, poniendo al servicio de los clientes los procesos desarrollados de manera interna.

En cuanto a las Comunicaciones Externas, se continuó el trabajo conjunto con los medios de comunicación locales, a través de iniciativas planificadas desde el mes de marzo, lo que facilitó un fuerte trabajo de difusión de las actividades relacionadas con la empresa, ya sea en sus áreas de operaciones, negocios, marketing, o bien en acciones de RSE.

En el ámbito de Asuntos Públicos, se mantuvo comunicación con las autoridades, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Lobby. En este periodo continuó la participación en las mesas de Energía, diseñadas por el Gobierno Regional a través de la Universidad de Magallanes y por uno de los Diputados del distrito.



## Responsabilidad Social Empresarial

El propósito de EDELMAG es crecer de manera sustentable, siendo un socio activo en el desarrollo de las localidades donde está presente, asegurando un servicio confiable de energía y de cooperación permanente con su entorno. En este sentido, se mantienen los siguientes marcos de orientación, de acuerdo a la Política de Responsabilidad Social Empresarial Corporativa:

- Cumplir cada uno de los compromisos asumidos con los distintos grupos de interés.
- Establecer relaciones con la comunidad basadas en la transparencia, la apertura al diálogo

y el compromiso de participar activamente en su desarrollo, con el objetivo de transformarse en un factor de cambio que impulsa el mejoramiento continuo de las comunas donde opera.

- Apoyar causas sociales, donde la cultura, la educación y el emprendimiento deben ser las principales áreas de inversión social.
- Colaborar con instituciones de apoyo social que desarrollen actividades que cumplan los criterios rectores en la distribución y seguimiento de su inversión social.
- Incorporar los conceptos del Desarrollo Sostenible en todo lo que se emprenda, con énfasis en la minimización de nuestras externalidades ambientales y sociales.
- Desarrollar sus negocios conscientes del impacto del sector energético en el desarrollo y crecimiento del país.

Las acciones llevadas a cabo por EDELMAG en materia de Responsabilidad Social Empresarial, se catalogan en los ámbitos educativo, cultural y solidario; y fueron organizadas a objeto de potenciar estos aspectos entre los niños y jóvenes de Magallanes.

### Compromiso con la Educación

EDELMAG mantiene un compromiso constante con el desarrollo de la región, ejecutando iniciativas destinadas a educar a la comunidad, motivados por la certeza de que la educación es fundamental para incentivar y generar cambios de conducta.

En el ámbito de la educación, es relevante el trabajo que se llevó a cabo por tercer año consecutivo en el proyecto “Cambiando el Mundo”, donde niños de segundo ciclo básico participaron en talleres educativos de eficiencia energética y cuidado ambiental, para posteriormente plasmar estos conocimientos en distintos formatos que dieron vida a una revista distribuida entre los colegios participantes.

Durante el año se recibió la visita de delegaciones de estudiantes, tanto de enseñanza básica, media y superior, con el objetivo de conocer y recorrer las instalaciones de la empresa, para conocer detalles sobre su funcionamiento y la generación de energía eléctrica.

### Compromiso con la Solidaridad

La Empresa realiza permanentemente aportes destinados a contribuir en mejorar las condiciones de vida de

aquellas personas que se encuentran en situación vulnerable, para lo cual se entregan donaciones a instituciones con fines sociales y de bien público.

En esta categoría se encuentran el Hogar de Cristo, con la campaña 1+1 para ir en apoyo de los más de 400 usuarios que son atendidos en Magallanes, a través de alguno de sus programas. A lo anterior se suman las labores de voluntariado que se desarrollan en el jardín infantil “Padre Alberto Hurtado”, que también pertenece a la institución.

EDELMAG junto a sus trabajadores colaboró nuevamente en las Jornadas por la Rehabilitación, organizada por el Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, evento solidario que permite reunir fondos para continuar con esta importante obra regional, que apoya a niños y adultos con capacidades diferentes de Magallanes y otras localidades de la Patagonia, tanto chilena como argentina.

### Relaciones con la Comunidad

Con gran participación de la comunidad en cada una de las localidades donde EDELMAG tiene presencia, se encendieron los tradicionales árboles de navidad. Desde este año, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, se utiliza sólo iluminación led, más eficiente y amigable con el medio ambiente. Como cada año, estas estructuras se transformaron en el símbolo más importante durante las festividades de fin de año.

En conjunto con la Oficina de Seguridad Pública de la Gobernación de Magallanes, se desarrolló un programa

destinado a Prevenir Actos Vandálicos en las Redes de Distribución, para lo cual se llevaron a cabo reuniones con estudiantes y vecinos de los sectores más afectados por este tipo de acciones.

## Investigación y Desarrollo

En este ámbito, el foco de la Empresa estuvo en el estudio de diversificación de la matriz energética, específicamente en el desarrollo del estudio del proyecto de generación eólico para el Sistema de Punta Arenas.

En este contexto, durante el 2015 se realizó el seguimiento de la campaña anual de prospección del recurso eólico, iniciada el 1 de diciembre de 2014, con la instalación de dos torres de 80 metros de altura con sus respectivos equipos de medición y registro. Con estos antecedentes se caracterizó el tipo de viento en los sitios estudiados, definiendo así las características técnicas del aerogenerador para la instalación de un parque eólico de aproximadamente 15 MW.

Otra de las iniciativas desarrolladas fue la búsqueda de posibles sinergias con empresas relacionadas y proyectos orientados a ampliar la cobertura actual de EDELMAG.

## Memoria Anual 2015

# Gestión Operacional y Comercial



Manuel Ángeles Ortiz.  
**Albaicín.**  
1958.  
54,2 x 66,5.  
Óleo sobre lienzo.  
Museo de Arte  
Contemporáneo (MAC)  
de Gas Natural Fenosa.





## Mercado

En el sector eléctrico, las actividades de generación, transporte y distribución de electricidad son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora y fiscalizadora.

Los principales entes normativos y fiscalizadores del sector son el Ministerio de Energía, encargado de fijar las tarifas de distribución eléctrica y los precios de nudo; la Comisión Nacional de Energía, responsable de diseñar las normas del sector y de calcular los precios regulados que la legislación ha establecido; y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, organismo encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas técnicas e índices de calidad de los servicios prestados.

Las actividades de EDELMAG, se desarrollan en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Las localidades atendidas son las siguientes:

### Provincia de Magallanes

Punta Arenas  
Río Seco  
Villa Kon Aiken

### Provincia de Última Esperanza

Puerto Natales  
Villa Dorotea

### Provincia de Tierra del Fuego

Porvenir  
Bahía Chilota

### Provincia Antártica Chilena

Puerto Williams



### Sistemas Eléctricos de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams

Las localidades atendidas en las provincias de Magallanes, Última Esperanza y Tierra del Fuego se encuentran dentro de la zona de concesión autorizada mediante Decreto N°246 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 4 de noviembre de 1983, ampliada mediante Decretos sucesivos del Ministerio y luego del Ministerio de Energía, siendo el último el N°10 de

fecha 22 de enero de 2014 y publicado en el Diario Oficial el 03 de marzo de 2014. Durante 2015 no se obtuvieron ampliaciones de la zona de concesión.

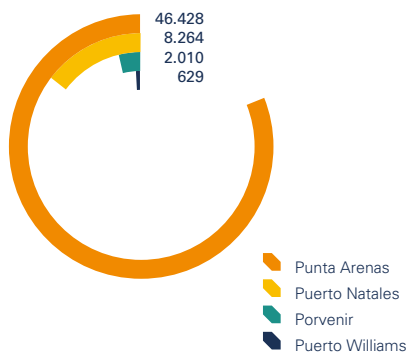
El 11 de abril de 2008 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°263 de fecha 29 de agosto de 2007, que otorgó concesión definitiva de servicio público de distribución de energía eléctrica, en la XII región, comuna de Cabo de Hornos, y con fecha 5 de enero de 2009 se publica el Decreto N°400 del 20 de noviembre de 2008, el que complementa al Decreto N°263.

## Actividades Comerciales

Al 31 de diciembre de 2015 el número de clientes alcanzó a 57.331, cantidad superior en 1,75% a igual fecha del año anterior.

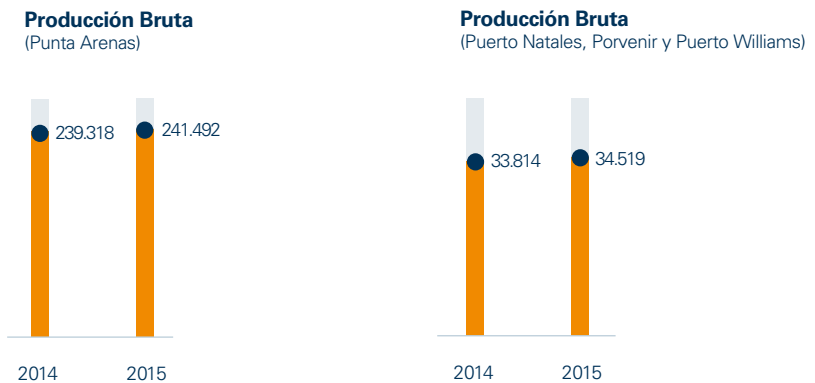
Ninguno de estos clientes en forma individual representa el 10% o más de los ingresos de la Sociedad.

### Cientes por Localidad año 2015



## Producción de Energía

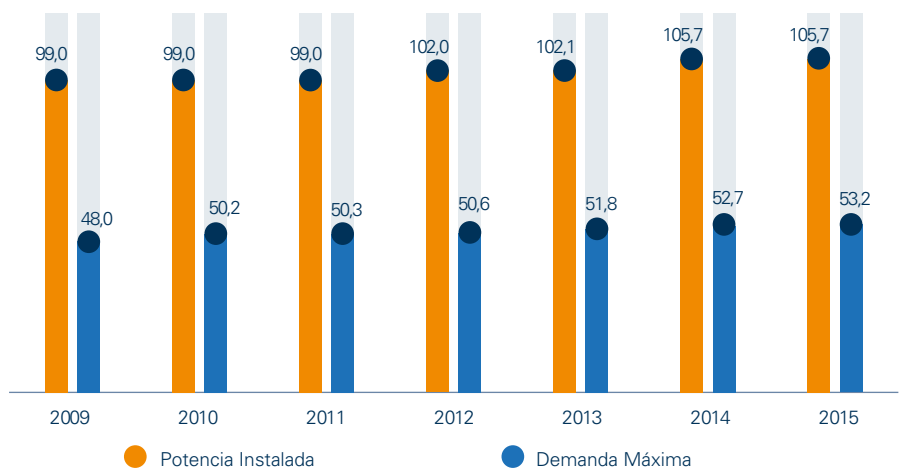
La producción total de energía eléctrica registró un incremento anual de 1,90%. El siguiente gráfico presenta la producción de los ejercicios 2014 y 2015.



## Potencia Instalada y Demanda Máxima

La Empresa, permanentemente preocupada por la calidad del suministro eléctrico, mantiene un adecuado margen de reserva en potencia instalada en centrales.

### Potencia Instalada v/s Demanda Máxima (MW)



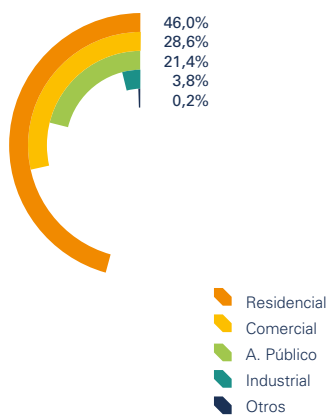
## Estadísticas de Energía y Clientes

En el año 2015 la energía vendida fue de 278.703 MWh, lo que representa un incremento de 2,52% respecto a la registrada el año 2014. La estructura de consumo de los clientes se refleja en el siguiente gráfico.

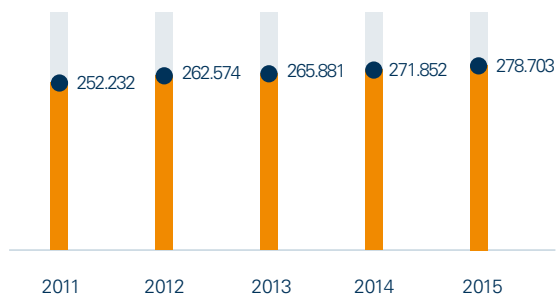
### Número de Clientes



### Estructura de Consumo Año 2015



### Venta de Energía (MWh)



## Datos Relevantes

Al 31 de diciembre	2011	2012	2013	2014	2015
Número de Accionistas	422	408	408	406	405
Número de Trabajadores (Individual)	140	140	142	142	140
Potencia Instalada en Centrales (MW)	99,0	102,0	102,1	105,7	105,7
Demanda Máxima (MW)	50,3	50,6	51,8	52,7	52,2
Producción Total (MWh)	276.294	286.612	290.628	297.461	303.127
Venta Física Total (MWh)	252.232	262.574	265.881	271.852	278.703
Número de Clientes	54.014	54.925	55.517	56.346	57.331

Estas cifras no incluyen la Central Mina Invierno, donde existen 8,3 MW de potencia instalada.



## Actividades Operacionales

### Central Mina Invierno

Esta Central Generadora, construida en 2012, cuenta con 7 motores diésel marca Cummins, que totalizan una potencia instalada de 8,3 MW y una capacidad de almacenamiento de diésel de 100 mil litros.

Durante 2015, la producción de la Central Mina Invierno alcanzó a 10,802 GWh/año, energía utilizada para el campamento, muelle de carga e instalaciones generales del proyecto minero que ejecuta la Minera Isla Riesco, en la localidad del mismo nombre, desde donde se extrae carbón para su posterior comercialización y embarque por vía marítima hasta los centros de consumo de Chile y otras partes del mundo.

### Obras de Generación y Transmisión

En el marco del programa de inversiones aprobado por el Directorio de la Empresa para el año 2015, se desarrollaron diversos proyectos en los sistemas de Generación de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, con el fin de asegurar la continuidad y calidad del suministro eléctrico.

Durante el año 2015, se realizaron proyectos de inversión y de mantenimiento mayor. El monto total de la inversión ascendió a la suma de M\$4.533.991. Los proyectos de inversión están destinados al mejoramiento de equipos e instalaciones, modernización de sistemas de control y protección de unidades generadoras, mientras que los segundos corresponden a los trabajos

#### Datos Relevantes

Al 31 de diciembre	2012	2013	2014	2015
Potencia instalada (MW)	8,3	8,3	8,3	8,3
Demanda máxima (MW)	-	2,8	3,1	3,2
Producción total (MWh)	-	8.405	12.022	10.802
Venta Física Total (MWh)	-	7.454	11.596	10.250

de mantención mayor programados para el 2015.

Los proyectos de inversión más significativos son los siguientes:

1. Reemplazo de la parte motriz del turbogenerador GE-10 de la Central Tres Puentes por un nuevo equipo adquirido a un proveedor norteamericano.
2. Se implementó la primera etapa de un sistema de recepción y operación integral para combustible diésel en Central Tres Puentes.
3. Instalación de un sistema de combustible dual al motogenerador Caterpillar 3.516 diésel N°6 de Central Puerto Natales. Este sistema permite operar con mayor flexibilidad de despacho.
4. Se firma contrato con Solar Turbines por la provisión de un turbogenerador Solar Centauro 40 de 3.515 kW para cumplir con el plan de expansión obligatorio del sistema eléctrico de Puerto Natales.
5. Se hicieron los estudios para la conexión a la red de distribución de Punta Arenas, las pruebas de funcionamiento y puesta en servicio comercial del parque eólico Cabo Negro de Pecket Energy S.A.
6. Se realizó la certificación del sistema de almacenamiento diésel de la Central Porvenir.
7. Se finalizó la puesta en servicio del Alimentador N°14 del sistema eléctrico Punta Arenas, el cual tomó parte de la carga del Alimentador N°8.

#### 8. Sistemas SCADA:

- Incorporación al sistema Scada de las unidades CAT 3.516 N°2 y N°3 de la Central Tres Puentes y la unidad CAT 3508 N°1 de la Central Porvenir; y de las cabeceras de Alimentadores de las Centrales Porvenir y Puerto Williams, para monitoreo y control.
- Implementación de la II etapa del proyecto de medición de señales de la Central Tres Puentes, sistema que permite monitorear en línea la condición operativa de los estanques diésel.
- Monitoreo en línea de la operación del parque eólico Cabo Negro de Pecket Energy S.A., y de nuevos equipos de la red de distribución de los sistemas eléctricos Punta Arenas y Puerto Natales.

Los proyectos de mantenimiento más significativos son los siguientes:

1. En el sistema eléctrico de Puerto Natales, se realizó un Exchange al turbogenerador N°4 Solar Saturno.  
Se desarrolló una mantención mayor tipo Overhaul al motogenerador diésel N°6 Caterpillar 3516 de 1.500 kW.  
Se efectuó una mantención mayor de 20.000 horas del motogenerador a gas N°9 Jenbacher de 1.420 kW.
2. En el sistema eléctrico de Porvenir, se hizo una mantención mayor tipo Overhaul (44.000 horas) al motogenerador a gas N°6 Waukesha 9.390 GSI de 1.175 kW.

Se ejecutó una mantención mayor tipo Top End al motogenerador a gas N°4 Waukesha GSI de 875 kW.

3. En el sistema eléctrico de Puerto Williams, se realizó una mantención mayor tipo Top End al motogenerador diésel N°2 Caterpillar C-32 de 800 kW.

### Obras de Distribución

Durante el año 2015 dentro de los proyectos del área de Distribución se ejecutaron 27 iniciativas, que alcanzaron un monto de inversión total de M\$ 260, incorporándose 17 transformadores de distribución, que suman 3.860 kVA, tanto de propiedad de la Empresa como de clientes.

1. En Punta Arenas se incorporaron cinco nuevas poblaciones con un total de 386 viviendas: Condominio Altavista II, Loteo Altos del Bosque VI etapa II, Jardín de La Patagonia etapas I, II y III, y Terrazas del Estrecho etapa I.

Se llevaron a cabo refuerzos en tres SS/EE, aumentando la capacidad de los transformadores y reforzando los conductores de la barra de cada uno. Se realizó la división de seis SS/EE de distribución.

Comenzó el refuerzo del Alimentador N°10 desde la Central Punta Arenas hacia el sector poniente, cambiando aproximadamente 600 metros de conductor de cobre desnudo por cable de aluminio.

Por otro lado, se reemplazaron alrededor de 2.620 unidades de medidores monofásicos electrónicos

que permiten la modernización de equipos de muy larga data, mejorando la calidad de la medición del consumo.

2. Durante el año 2015, en Puerto Natales se realizaron obras tales como:

Aumento de potencia y refuerzo en dos SS/EE de distribución. Se efectuó el cambio de postes en la red de Baja Tensión. Además, se realizó una división en la subestación de distribución N°12.

Se continuó con la normalización selectiva de empalmes monofásicos.

3. En Porvenir, durante el año 2015, se efectuó la urbanización eléctrica de 50 nuevos clientes residenciales. Se inició la ejecución del proyecto "Construcción y electrificación de Lomas de Baquedano 2 etapa", y se efectuó el reemplazo de postes de la red de Media y Baja Tensión. Se conectó el predio rural "Laguna de los Cisnes" con 7 SS/EE.
4. En Puerto Williams se realizó el refuerzo de un sector de distribución, aumentando la capacidad del transformador. Se reemplazaron postes en la red de Baja Tensión.

Respecto a trabajos de mantenimiento en la red de distribución, se ejecutaron los siguientes:

1. De acuerdo al Plan Quinquenal de Mantenimiento de Distribución, en el sistema eléctrico de Punta Arenas se realizó el mantenimiento parcial a los doce Alimentadores existentes y se llevó a cabo el

mantenimiento parcial con revisión completa de las estructuras, a la línea de interconexión de 66 kV, en conjunto con el mantenimiento de las subestaciones de distribución, sectores de Baja Tensión, equipos de control, de protección y maniobras.

2. En el sistema eléctrico de Puerto Natales se realizó el mantenimiento parcial e inspección termográfica de dos Alimentadores de Media Tensión, incluyendo revisión completa por estructuras y ajuste de conexiones; además se ejecutó el mantenimiento de veinte subestaciones de distribución, con sus respectivos sectores en Baja

Tensión, equipos de control, de protección y maniobras.

3. En el sistema eléctrico de Porvenir se realizó el mantenimiento parcial en Media Tensión de los Alimentadores N°2, N°3 y N°4, incluyendo la revisión completa por estructuras y ajuste de conexiones. Además se llevó a cabo inspección termográfica en la Red de Media Tensión y el Patio de la Central Porvenir. También se ejecutó el mantenimiento de seis subestaciones de distribución, con sus respectivos sectores en Baja Tensión, equipos de control, de protección y maniobras.

## Líneas, Redes y Transformadores

El detalle de las instalaciones de líneas, redes y transformadores, es el siguiente:

Instalaciones	2012	2013	2014	2015
Líneas de Alta Tensión (Km.) 66 kV	8,5	8,5	8,5	8,5
Líneas de Media Tensión (Km.)*	361	362	365	374
Líneas de Baja Tensión (Km.)*	619	625	629	649
Transformadores	1.036	1.055	1.077	1.107
MVA Instalados Propios	61	62	63	65
MVA Instalados Particulares	71	72	72	77
MVA Instalados en Subestaciones de Transmisión	33	33	33	33

\*Líneas de distribución propias

## Equipos de Generación

Al 31 de diciembre de 2015 el Parque Generador de EDELMAG estaba compuesto por las siguientes unidades:

Central	Unidad	Marca	Cantidad	Potencia Kw	Año Fabricación
Tres Puentes	Turbina a Gas	Hitachi	1	24.000	1975
	Turbina a Gas	Solar	1	15.000	2002
	Turbina a Gas	Solar	1	10.000	1995
	Turbina a Gas	GE-10	1	10.500	2004
	Turbina a Gas	Solar	1	15.000	2007
	Motor a Gas	Caterpillar	1	2.720	1997
	Motor Diesel	Caterpillar	2	2.920	1993
<b>Total Tres Puentes</b>			<b>8</b>	<b>80.140</b>	
Punta Arenas	Motor Diesel	Sulzer	3	4.200	1955
<b>Total Punta Arenas</b>			<b>3</b>	<b>4.200</b>	
Puerto Natales	Motor a Gas	Waukesha	1	1.175	2001
	Motor a Gas	Waukesha	1	1.175	2005
	Motor a Gas	Jenbacher	1	1.420	2007
	Turbina a Gas	Solar	2	1.600	1977
	Motor Diesel	Palmero	1	1.360	2007
	Motor Diesel	F. Morse	1	300	1942
	Motor Diesel	Caterpillar	1	1.500	1997
	Motor a Gas	Jenbacher	1	1.415	2012
	Motor Diesel	Caterpillar	1	1.400	2002
<b>Total Puerto Natales</b>			<b>10</b>	<b>11.345</b>	
Porvenir	Motor a Gas	Waukesha	1	1.175	2002
	Motor a Gas	Waukesha	1	1.175	2005
	Motor a Gas	Waukesha	1	875	1982
	Motor Diesel	Palmero	1	1.360	2007
	Motor Diesel	Caterpillar	1	920	1996
	Motor a Gas	Jenbacher	1	1.415	2012
	Motor a Gas	Caterpillar	1	900	1998
<b>Total Porvenir</b>			<b>7</b>	<b>7.820</b>	
Puerto Williams	Motor Diesel	Caterpillar	1	590	2005
	Motor Diesel	Caterpillar	1	800	2012
	Motor Diesel	Caterpillar	1	508	2012
	Motor Diesel	Cummins	1	250	1987
<b>Total Puerto Williams</b>			<b>4</b>	<b>2.148</b>	
Mina Invierno	Motor Diesel	Cummins	2	800	2011
	Motor Diesel	Cummins	5	7.500	2011
<b>Total Mina Invierno</b>			<b>7</b>	<b>8.300</b>	
<b>Total Empresa</b>			<b>39</b>	<b>113.953</b>	

## Planes de Inversión

Para el ejercicio 2016, la Sociedad aprobó un plan de inversiones de MM\$10.541 destinado fundamentalmente a la adquisición y mantenimientos mayores de las unidades generadoras, junto con la construcción de obras de infraestructura y equipamiento requeridos para abastecer el crecimiento de los consumos y clientes, mejorar la calidad y continuidad de suministro, reducción de pérdidas, modernización y renovación de las actuales instalaciones, y el cumplimiento de la normativa vigente. Se destaca la adquisición e instalación de una Turbina Centauro en Puerto Natales para dar cumplimiento al abastecimiento de la demanda, mejorar la estabilidad y confiabilidad del parque generador por MM\$2.505.

## Calidad de Servicio

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°143 del DFL N°4/06, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en agosto de 2015 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, dio a conocer el ranking de Empresas Concesionarias de Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica en materia de Calidad de Servicio, en relación a la gestión del año 2014. Esto corresponde a un ordenamiento de todas las empresas concesionarias de servicio público de distribución de energía eléctrica, atendiendo a la calidad del servicio entregado.

El ranking se elabora ponderando los resultados de: reclamos directos de clientes presentados ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles; la Encuesta de Calidad de Servicio; e índices de continuidad de suministro.

La nota del ranking obtenida por EDELMAG, fue de 8,38 de un máximo de 10, ubicándola en el lugar N°17 entre la totalidad de las distribuidoras del país.



### Reclamos Resueltos por SEC

La nota obtenida respecto de la cantidad de reclamos presentados a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, y acogidos por esta entidad, fue de 7,41. Esta nota tiene una ponderación de un 12,5% en la nota final del ranking.

### Encuesta de Calidad de Servicio

El resultado de la Encuesta de Calidad de Servicio realizada por una empresa externa, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, consideró una muestra de 614 clientes, quienes calificaron el servicio entregado por EDELMAG con un 75,25% de satisfacción neta. La nota obtenida por la encuesta de calidad de servicio durante el periodo fue de 8,89.

Esta calificación tiene una ponderación de 37,5% en la nota final del ranking.

### Índices de Calidad y Continuidad del Servicio

En este ítem durante el periodo se obtuvo 7,21 de calificación. Esta nota tiene una ponderación de un 50% en la nota final del ranking.

En el caso de EDELMAG, el sistema de Punta Arenas clasifica como urbano, y los sistemas de Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, son considerados rurales.

### Compensaciones

Durante el año 2015, y en el marco de lo establecido en la normativa vigente del sector eléctrico, se cancelaron compensaciones por interrupciones de suministro a 4.778 clientes, por un monto total de M\$5.101.

Memoria Anual 2015

## Gestión Regulatoria



Esteban Vicente.

**Sin título.**

56 x 112 cm.

Collage sobre lienzo.

Museo de Arte Contemporáneo (MAC)  
de Gas Natural Fenosa.

---





## Actividades Regulatorias

El marco regulatorio que norma la actividad principal de EDELMAG se encuentra definido en el DFL N°4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (Ley General de Servicios Eléctricos, LGSE), el Decreto Supremo N°327-1997 del Ministerio de Minería (Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos), Decreto N°229-2005 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, MINECON (Reglamento de Valorización y Expansión de los Sistemas Medianos), Decreto N°23-2015 del Ministerio de Energía, MINENERGIA (Reglamento de Operación y Administración de los Sistemas Medianos), y los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas de MINECON, del MINENERGIA, de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

### Precio de Nudo

La metodología establecida en la Ley N°19.940 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, determina que los Precios de Nudo son calculados sobre la base del Costo Incremental de Desarrollo (CID) y del Costo Total de Largo Plazo (CTLP) de los segmentos de generación y transmisión, según corresponda; de sistemas eficientemente dimensionados; y considerando el abastecimiento total de la demanda del sistema eléctrico. La estructura general de tarifas se basa en el CID de cada segmento. No obstante lo indicado, el nivel general de tarifas



debe ser suficiente para cubrir el CTLP del segmento correspondiente.

Se define como Costo Incremental de Desarrollo a nivel de generación y transmisión de cada sistema mediano, el costo medio por unidad de demanda incremental de potencia y energía de un proyecto de expansión eficiente del sistema mediano, cuyo valor actual neto es igual a cero. El Costo Total de Largo Plazo en el segmento de generación y de transmisión, es aquel valor anual constante requerido para cubrir los costos de explotación y de inversión en que se incurra durante el periodo tarifario de cuatro años que sucede a la fijación de un proyecto de reposición y que minimiza el total de

los costos de inversión y explotación de largo plazo del servicio.

El Decreto N°296 de diciembre de 2010, del Ministerio de Energía, fijó los precios a nivel generación y transmisión, con vigencia hasta el 31 de octubre de 2014. La aplicación de este decreto se mantuvo hasta agosto, fecha en que se materializó la publicación de las nuevas tarifas, establecidas en el Decreto N°1T de febrero de 2015, del Ministerio de Energía, el cual fija los precios a nivel de generación y transmisión en Sistemas Medianos de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, y establece los planes de expansión en los sistemas señalados, para el periodo cuatrienal 2014-2018.

Su vigencia rige desde noviembre de 2014, por tanto corresponde reliquidar las tarifas aplicadas desde esa fecha hasta agosto de 2015, proceso que se encuentra pendiente de ser efectuado, a la espera de que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) instruya su aplicación.

El Decreto N°1T-2015 establece la expansión del Sistema Punta Arenas mediante la incorporación del parque eólico Cabo Negro de Pecket Energy, con lo cual durante el año 2015 se conectaron sus 2,55 MW de potencia a la Barra Tres Puentes de dicho sistema. Asimismo, por mandato del mismo decreto, EDELMAG deberá instalar en el año 2016 una nueva unidad generadora en el Sistema Puerto Natales, incrementando su capacidad en 2 MW.

### Tarifas de Distribución

Durante el año 2015 se aplicaron las fórmulas tarifarias definidas en el Decreto N°1T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 2 de abril de 2013. En este decreto se fijan las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios efectuados por las empresas distribuidoras que rigen hasta el año 2016.

### Valor Nuevo de Reemplazo

En conformidad con lo dispuesto en la normativa eléctrica, el 26 de junio de 2015, EDELMAG presentó el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de sus instalaciones de distribución de energía eléctrica, en el marco del proceso de recálculo correspondiente al año 2015, mediante el cual se dio inicio al proceso

de fijación de las fórmulas tarifarias aplicables a clientes sujetos a regulación para el cuatrienio 2016-2020.

Así, mediante Resolución Exenta N°9.941 del 31 de agosto, SEC comunicó la eliminación de instalaciones que no figuraban en el inventario actualizado que ella se encuentra obligada a llevar y que sufrieron modificaciones en sus atributos.

El 10 de septiembre de 2015, EDELMAG presentó un recurso de reposición en contra de la referida resolución, debido a que la SEC rechazó instalaciones que se encontraban debidamente incorporadas en los inventarios actualizados.

Mediante Resoluciones Exentas N°10.320 del 30 de septiembre y N°10.693 del 23 de octubre de 2015, SEC fijó el Valor Nuevo de Reemplazo de las instalaciones de distribución de las empresas concesionarias de distribución eléctrica, rebajando el valor presentado por EDELMAG.

Posteriormente, con fecha 20 de noviembre de 2015, EDELMAG presentó sus discrepancias al Panel de Expertos, el cual resolvió las discrepancias presentadas por las empresas distribuidoras el 30 de diciembre de 2015. El Dictamen N°13-2015 correspondiente a EDELMAG, acogió a favor parte de las discrepancias, reconociendo con ello mayores costos a la Empresa y conformando el Valor Nuevo de Reemplazo definitivo que servirá de base para el proceso de fijación de tarifas de distribución para el periodo 2016 – 2020.

### Aumentos y Retiros de Instalaciones

Con fecha 30 de enero de 2015, EDELMAG presentó a SEC la información del proceso de Aumentos y Retiros de sus instalaciones de distribución correspondientes al año 2014.

Mediante Resolución Exenta N°8.259 del 30 de abril de 2015, SEC rechazó una parte de las instalaciones presentadas por las empresas concesionarias de servicio público de distribución de electricidad, por no haberse ajustado al plan de cuentas establecido por ella o por inconsistencia con otros procesos asociados a distribución, instruidos por SEC, tales como Interrupciones y Zonas de Concesión.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N°9.881 del 27 de agosto de 2015, SEC modificó la RE N°8.259, tras resolver los recursos de reposición interpuestos por las empresas distribuidoras.

### Costos e Ingresos de Explotación

En marzo y abril de 2015 se enviaron a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles los antecedentes correspondientes a los procesos de Costos e Ingresos de Explotación, respectivamente, en base a los registros del año 2014.

A la fecha de cierre de la Memoria 2015 no se ha publicado la Resolución Exenta mediante la cual SEC debe fijar los costos de explotación de

las empresas concesionarias de servicio público de distribución, correspondientes al ejercicio del año 2015.

En atención a lo anterior, una vez que se conozca el resultado de la fijación de costos de explotación previamente señalada, EDELMAG evaluará la presentación de discrepancias ante el Panel de Expertos.

### Tarifas de Servicios Asociados a Distribución

Durante el año 2015 se aplicaron las tarifas establecidas en el Decreto N°8T-2013 del Ministerio de Energía, publicado en marzo de 2014. Este decreto fija los precios de 25 servicios no consistentes en suministros de energía asociados a la distribución eléctrica, los que son aplicables a los servicios prestados por las empresas de distribución eléctrica, sean o no concesionarias, por sus empresas filiales o relacionadas, o por empresas sobre cuya administración las empresas de distribución eléctrica o donde sus socios controladores tengan influencia decisiva.

### Reglamento de Valorización y Expansión de los Sistemas Medianos

El 23 de octubre de 2015 fue publicado el Decreto N°23 del 12 de marzo de 2015 del Ministerio de Energía, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Operación y Administración de los Sistemas Medianos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos.

En lo principal, este Reglamento dispone las directrices para garantizar la operación coordinada de un Sistema Mediano, cuando en éste exista más de una empresa generadora. Para ello establece la creación de un Comité Coordinador, que deberá administrar el sistema y definir los criterios y políticas para la operación del conjunto de las instalaciones interconectadas, de modo de preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico y garantizar su operación más económica, de acuerdo a la normativa vigente.

La conexión del Parque Eólico de Cabo Negro al Sistema Mediano de Punta Arenas dio lugar a que el 5 de noviembre de 2015 se conformara el Comité Coordinador, presidido por el Gerente de Generación de EDELMAG e integrado por representantes de las empresas Pecket Energy, propietario del parque eólico, y EDELMAG.

### Agenda de Energía

El 15 de mayo de 2014 el Ejecutivo presentó la Agenda de Energía, en la que se define un plan de acción con el objeto de que el país cuente a futuro con una matriz energética diversificada, equilibrada y sustentable. Dentro del programa contemplado para los años 2015 y 2016, se menciona la revisión de la normativa vigente y específicamente se señala el cambio al marco regulatorio de los Sistemas Medianos de Magallanes y de Aysén.

En este contexto, EDELMAG contrató una asesoría para presentar a la autoridad una propuesta de perfeccionamiento al marco regulatorio

atingente a Sistemas Medianos, recogiendo las observaciones y brechas detectadas en su aplicación en cada proceso tarifario. La asesoría fue licitada y adjudicada a la consultora SYNEX, quien desarrolló el estudio a partir del mes de agosto de 2015. La entrega de esta propuesta al Ministerio de Energía, está programada para inicios del año 2016.

Paralelamente, en agosto de 2015 se recibió la invitación formal del Ministerio de Energía para participar en el proceso de revisión del marco regulatorio de Sistemas Medianos, con el objeto de incorporar visiones y experiencias de las empresas operadoras. En efecto, el 10 de noviembre de 2015 se participó de una primera reunión citada por la autoridad, donde se expusieron estas materias.

### Proyecto de Ley de Equidad Tarifaria Residencial y Compensación a la Generación Local

El 1 de julio de 2015 fue ingresado al Congreso Nacional el Proyecto de Ley que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, introduciendo mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas (Boletín 10.161-08), cuyos objetivos son, por una parte, disminuir las tarifas de los clientes regulados en aquellas comunas en que existan centrales de generación de energía eléctrica y, por la otra, acotar las diferencias de tarifas eléctricas residenciales entre distintas zonas del país.

El Proyecto de Equidad Tarifaria Residencial tiene por objeto atenuar las



diferencias existentes en las cuentas de los clientes residenciales, de modo que la cuenta tipo promedio de una empresa (BT1 - 200 kWh/mes) no supere en más de 10% la cuenta tipo promedio de la industria. Conforme a la propuesta, las reducciones de precio son financiadas por los clientes regulados de las empresas que presentan las menores cuentas tipo (no contribuyen los clientes BT1 que consumen menos de 200 kWh/mes).

Por su parte, el contenido referente al Reconocimiento de Generación Local limita su alcance a los Sistemas Interconectados, con lo cual no sería

aplicable esta parte del Proyecto a los Sistemas Medianos de EDELMAG.

En la actualidad, el Proyecto de Ley continúa su tramitación en el Congreso Nacional.

### Proyecto de Ley de Transmisión

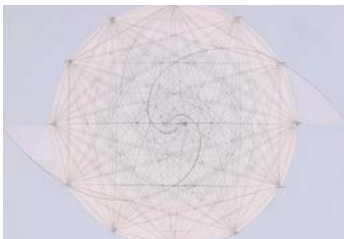
El 7 de agosto de 2015, el Ejecutivo ingresó al Congreso Nacional el Proyecto de Ley que establece nuevos sistemas de transmisión de energía eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional (Boletín 10.240-08).

- En particular, respecto a sistemas medianos, esta ley establece un nuevo Coordinador del Sistema, como una corporación autónoma de derecho público, sin fines de lucro, con patrimonio propio y de duración indefinida, que no forma parte de la Administración del Estado. Su dirección y administración estará a cargo de un Consejo Directivo, compuesto por 7 consejeros elegidos por el Comité Especial de Nominaciones.

El Proyecto de Ley aún se encuentra en tramitación en el Congreso Nacional.

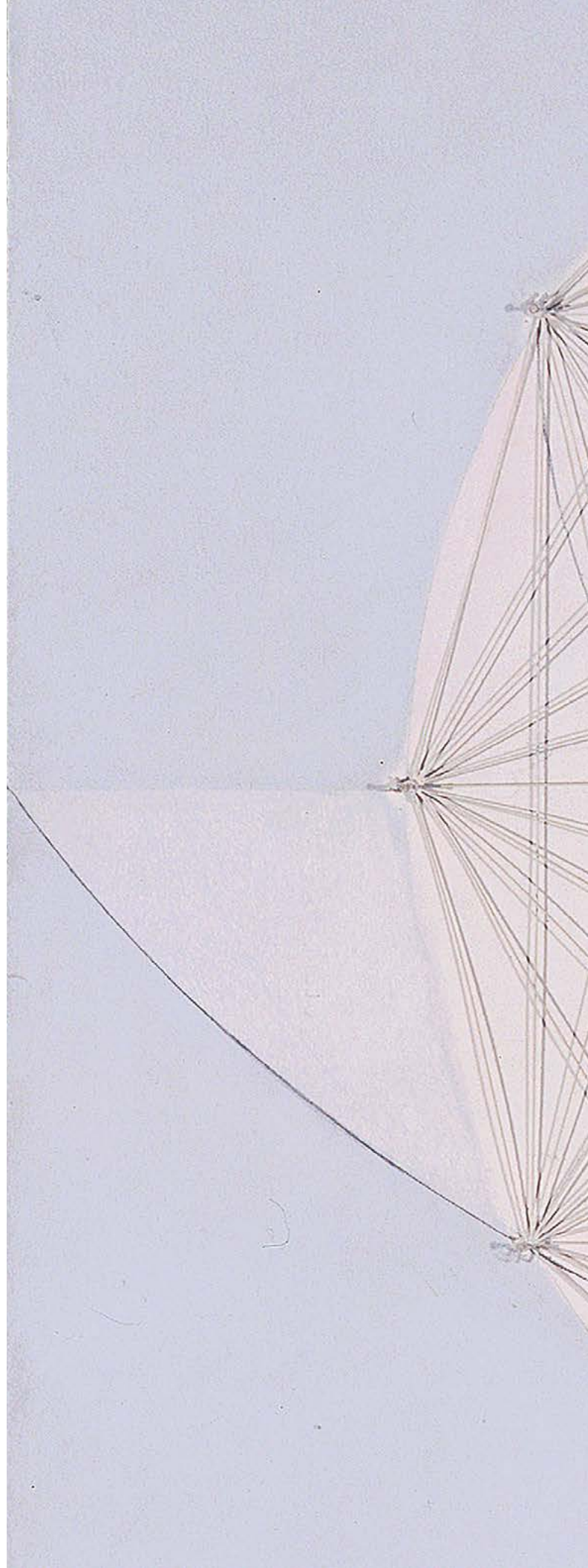
Memoria Anual 2015

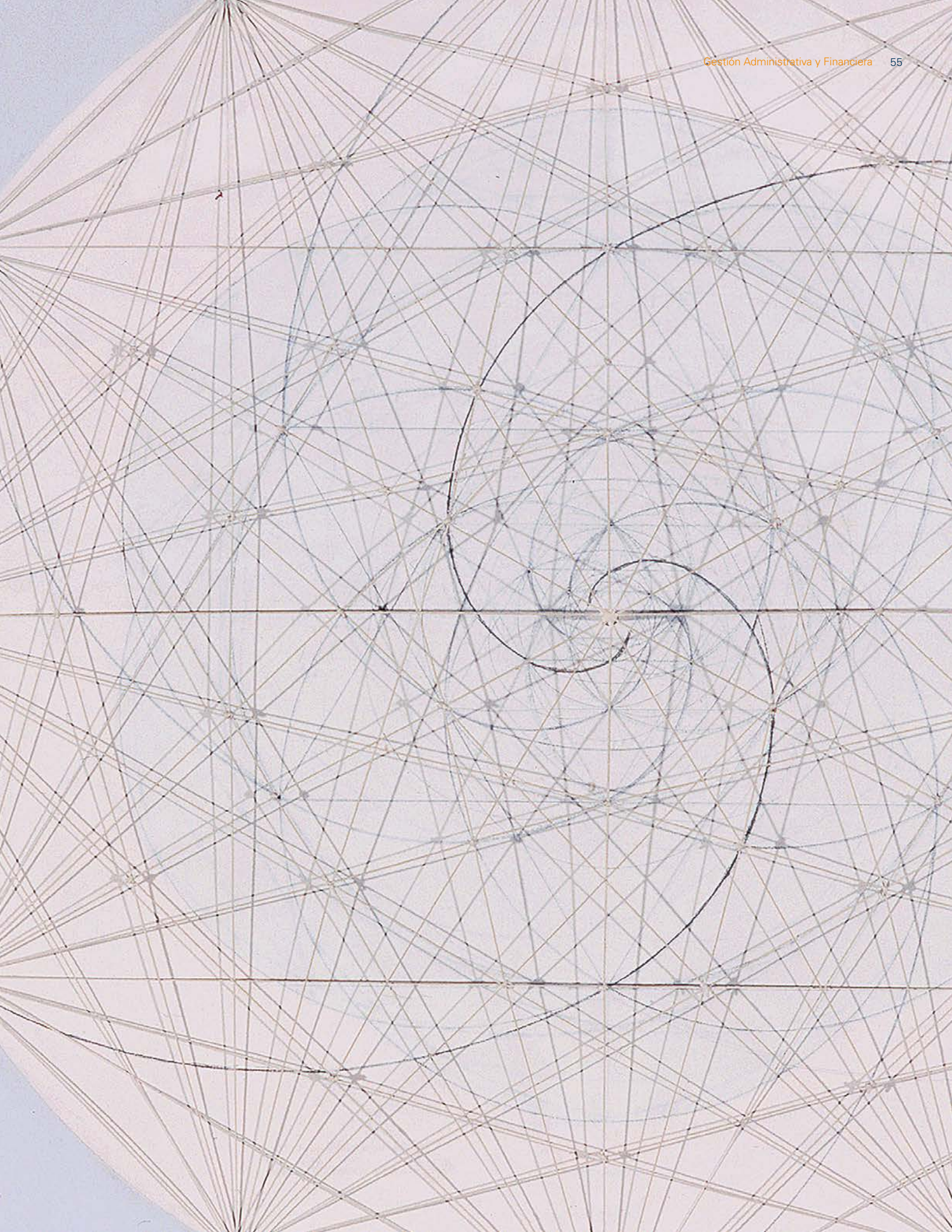
# Gestión Administrativa y Financiera



José María de Labra.  
**Galaxia espiral.**  
1976  
50 x 71 x 6 cm.  
Técnica mixta sobre tabla.  
Museo de Arte  
Contemporáneo (MAC)  
de Gas Natural Fenosa.

---





## Actividades Financieras

EDELMAG opera en el mercado financiero a través de estructuraciones de créditos de mediano plazo con la banca local.

En concordancia con el perfil de largo plazo de las actividades de negocios que realiza la Empresa, la deuda financiera consolidada se encuentra radicada principalmente en el largo plazo. Asimismo, debido a que los flujos generados, son fundamentalmente en pesos y provienen de sectores regulados en Chile, se ha determinado mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros. Como consecuencia de lo anterior, la denominación de la deuda financiera es un 100% en pesos.

Entre las actividades del ámbito financiero más destacadas durante el año 2015 se puede mencionar:

- 5 operaciones de refinanciamiento por un total de \$8.306 millones de pesos, principalmente para nominalizar la deuda en Unidades de Fomento, rebajar los spreads y prorrogar.

### Factores de Riesgos y Seguros

EDELMAG no se encuentra expuesta a riesgos significativos en el desarrollo de su actividad principal, por ser proveedora de un bien de primera necesidad y por la Ley Eléctrica que regula el sector.

Para cubrir los riesgos que pudieran afectar a instalaciones y activos, además de responsabilidad civil, la Sociedad tiene contratados, con la compañía Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A., los siguientes seguros:

- Todo Riesgo Industrial, para instalaciones generales y contenidos de las centrales de Punta Arenas, Tres Puentes, Puerto Natales, Porvenir, Puerto Williams e Isla Riesco.
- Avería de Maquinaria para Turbina Hitachi.
- Avería de Maquinaria para Turbina Solar Mars 100.
- Avería de Maquinaria para Turbinas Solar Titán 130, de 15 MW.
- Avería de Maquinaria para Turbina GE-10.

- Avería de Maquinaria Motores Centrales Generadoras

Con Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. se tienen contratados los seguros atinentes a responsabilidad civil, por equipos móviles y flota vehicular. Además, se contratan seguros de transporte marítimo, aéreo o terrestre para el traslado de maquinarias, equipos e insumos.

### Clasificación de Riesgos

Durante el año 2015 los títulos accionarios de EDELMAG fueron clasificados por las firmas Clasificadora de Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller & Rate Clasificadores de Riesgo Limitada.

La clasificación por cada firma al 31 de diciembre de 2015, basada en información financiera al 30 de septiembre del mismo año, fue la siguiente:

Clasificadora	Clasificación
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada	Primera Clase Nivel 4
Feller & Rate Clasificadores de Riesgo Limitada	Primera Clase Nivel 3

La clasificación Primera Clase Nivel 3 está definida como títulos accionarios con una buena combinación de solvencia, estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

La clasificación Primera Clase Nivel 4 está definida como títulos accionarios con un nivel de solvencia adecuado o mejor, pero muy probablemente con indicadores de liquidez y tamaño bursátil dentro de los más acotados del mercado o bien aquellos títulos que no cuentan con historia bursátil suficiente.

# Actividades Administrativas

## Modelo de Gestión

Durante el año 2015, se mantuvo el modelo de gestión implementado en la Sociedad, que busca alinear a la Empresa tras objetivos comunes, junto a una planificación estratégica que entregue los lineamientos hacia donde deberán orientarse los esfuerzos de la organización, tanto en el corto plazo como en la mirada del mediano y largo plazo.

Es así como en abril de 2015, se realizó una primera jornada de trabajo con los niveles ejecutivos y jefaturas de la Empresa en la cual se definieron lineamientos y orientaciones para el año venidero, sobre la cual se realizó la confección presupuestaria y de inversiones del año 2016. En el mes de diciembre, se revisó el cumplimiento de iniciativas e indicadores de 2015.

## Política de Inversiones

La Empresa mantiene permanentemente actualizado el programa de inversiones a realizar en aumentos de potencia en las centrales generadoras, en líneas de transmisión y en subestaciones de transformación, que garanticen una óptima asignación de los recursos destinados a satisfacer los requerimientos de suministro eléctrico provenientes de sus áreas de concesión, así como también en ampliaciones de las instalaciones de distribución y equipamiento.

Para ello se elabora un Plan de Inversiones, el cual se realiza



considerando las necesidades futuras de EDELMAG en las distintas áreas de gestión, tendientes a asegurar una adecuada operación y mantención de los sistemas eléctricos de generación, transmisión, distribución, de los distintos sistemas administrativos e informáticos y además que respondan a los requerimientos establecidos en la planificación estratégica que tiene la empresa para el próximo quinquenio.

## Política de Financiamiento

El financiamiento de las inversiones considera la utilización de recursos propios, créditos de proveedores y préstamos bancarios. No obstante, el financiamiento para la adquisición de nuevas unidades generadoras se analiza en cada oportunidad.

## Proveedores

Para la adquisición de los repuestos, insumos y materiales utilizados en la operación y mantención de las instalaciones, se recurre a proveedores nacionales y extranjeros, negociando las mejores condiciones para la Empresa.

Los principales proveedores de la Sociedad durante el año 2015 han sido Gasco y Copec, a quienes se les adquirió el combustible necesario para la generación de energía eléctrica.

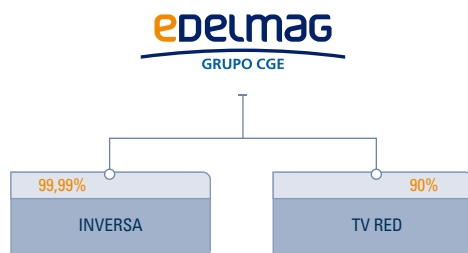
En el segmento eléctrico, Gasco representa en forma individual más del 10% del total de las compras realizadas durante 2015 por EDELMAG; mientras que en el segmento servicios, esta condición es cumplida por el proveedor de TV Red, Fox International Channel Chile Limitada con el 12,6%.

## Relaciones Comerciales con Subsidiarias o Asociadas

A continuación se describen en el siguiente cuadro las operaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio 2015:

Sociedad	Rut	Subsidiaria	Relación comercial	Vigencia
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	88.221.200-9	Inversiones San Sebastián S.A.	Cuenta Corriente Mercantil	Plazo fijo, renovable
		TV Red S.A.	Cuenta Corriente Mercantil	Plazo fijo, renovable
			Servicios de Recaudación	Plazo fijo, renovable
			Arriendo de bodega	Plazo fijo, renovable
TV Red S.A.	79.882.520-8	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Cuenta Corriente Mercantil	Plazo fijo, renovable
			Servicios de Recaudación	Plazo fijo, renovable
		Inversiones San Sebastián S.A.	No hay	
Inversiones San Sebastián S.A.	96.641.320-4	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Cuenta Corriente Mercantil	Plazo fijo, renovable
			Servicio de Call Center	Plazo fijo, renovable
		TV Red S.A.	No hay	

### Relación de Propiedad Directa e Indirecta con las Subsidiarias



Ninguna de las operaciones descritas influye significativamente en las operaciones y resultados de EDELMAG.

Las relaciones comerciales antes descritas corresponden a aquellas operaciones habituales con partes relacionadas de aquellas señaladas en el inciso final del artículo 147 de la Ley 18.046 e incluyen las operaciones ordinarias en consideración al giro social que la sociedad habitualmente realiza con partes relacionadas, conforme se indica en el hecho esencial publicado el 20 de enero de 2010.

## Gestión de Personas

### Personal

La dotación de personal de la Empresa está constituido, al 31 de diciembre de 2015 por 140 trabajadores, de los cuales 63 corresponden a trabajadores administrativos y especializados, 70 a técnicos y profesionales, y 7 a ejecutivos principales.

A nivel consolidado, considerando a EDELMAG y sus filiales, la dotación total de personal a igual fecha alcanza a 188 colaboradores; 92 administrativos y especialistas, 88 técnicos y profesionales y 8 ejecutivos principales.

## Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

En el caso de los aspectos que caracterizan a las personas que conforman EDELMAG, incluyendo sus Directores, Gerentes y Trabajadores, el grupo está conformado en su totalidad por hombres y mujeres de nacionalidad chilena, el 86 por ciento corresponde a sexo masculino, prevaleciendo el rango etario que abarca entre 51 y 60 años; la mayoría de las personas mantiene una vinculación con la empresa por más de 12 años.

		Directores	Gerentes(*)	Trabajadores
Género	Hombre	6	4	116
	Mujer	1	1	19
Nacionalidad	Chilenos	7	5	135
	Extranjeros	-	-	-
Rango de Edad	Menos de 30 años	-	-	9
	Entre 30 y 40 años	1	-	34
	Entre 41 y 50 años	-	2	35
	Entre 51 y 60 años	2	2	43
	Entre 61 y 70 años	3	1	14
	Más de 70 años	1	-	-
Antigüedad	Menos de 3 años	3	-	19
	Entre 3 y 6 años	2	-	20
	Entre 6 y 9 años	-	-	4
	Entre 9 y 12 años	-	1	14
	Más de 12 años	2	4	78

(\*) Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al Directorio.

En relación a la diferencia salarial que existe entre el sueldo bruto promedio diferenciado por género, en el caso de las Colaboradoras de EDELMAG, se observa que éste representa el 97,44% de lo que perciben en promedio los hombres. Mientras que en el caso de los Gerentes, donde se incluye el Gerente General y los Gerentes de área, el sueldo bruto promedio de las mujeres equivale al 73,51% de lo percibido en promedio por los hombres.

## Capacitación

A través de la capacitación y el desarrollo, las organizaciones hacen frente a sus necesidades presentes y futuras utilizando mejor su potencial humano, el cual recibe la motivación para lograr una colaboración más eficiente. Asimismo, la capacitación es una actividad permanente y sistemática, que busca principalmente generar y potenciar las competencias y habilidades requeridas para alcanzar mejores niveles de desempeño en los colaboradores.

Considerando la importancia que tiene para EDELMAG el desarrollo de competencias en sus colaboradores, durante el año 2015, se realizaron 40 actividades de capacitación, que generaron 9.772 H/H destinadas a entregar herramientas que permitan abordar las exigencias cambiantes del entorno y que contribuyan a enriquecer el perfil de conocimientos, actitudes y habilidades para el buen desempeño de las variadas funciones.

Las principales áreas de capacitación que se fortalecieron durante este año fueron: Gestión, Electricidad, Prevención de Riesgos, Mecánica y Contabilidad.

Adicionalmente, destaca el curso "Gestión Estratégica de Procesos", realizado en alianza con la Universidad Adolfo Ibáñez y su programa Eclass, actividad que además permitió la culminación del Diplomado "Liderazgo y Gestión de Negocios", el que fue desarrollado exitosamente por 26 Supervisores de las distintas gerencias.

Asimismo, dentro de las principales iniciativas programadas durante el año 2015, cuatro colaboradores participaron de la capacitación TJM "Training Job Mechanical", realizado en instalaciones de JF SECCO, representante de Jenbacher en la ciudad de Rosario, Argentina.

Finalmente se destaca en materia de formación, la actividad "Fundamentos para la Operación de Centrales Termoeléctricas", dirigida al equipo de Operadores con la finalidad de certificar conocimientos y por ende brindar mejoras en la operación.

### Calidad de Vida

Durante el año 2015, se continuó con distintas iniciativas enfocadas en este ámbito, programadas con el objetivo de cultivar un grato ambiente laboral y mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y su grupo familiar.

Facilitando que los trabajadores puedan equilibrar el trabajo y la recreación en familia, como en otros años, durante el 2015 se realizaron actividades para conciliar la vida laboral y personal, fomentando la integración del colaborador y sus más cercanos en los valores culturales propios de la Empresa. Un ejemplo de lo anterior, fue la continuidad del Conjunto Folklórico y el Taller de Arte, que contaron con una activa participación de los trabajadores y su núcleo familiar. Además, se destaca la importante y entusiasta participación de los hijos de distintos colaboradores en el taller de Artes Marciales.

La infraestructura y los profesionales que se disponen para desarrollar estas acciones son una contribución al logro del objetivo social que busca alcanzar EDELMAG.

En una ceremonia efectuada en diciembre junto con la entrega de los certificados que acreditan las acciones de capacitación realizadas por los trabajadores, también se entregaron los diplomas a los colaboradores y a su grupo familiar que participaron durante el año en las distintas actividades recreativas organizadas por EDELMAG.

### Bienestar del Personal

Conforme con la política de gestión de personas y a lo establecido en los instrumentos colectivos, EDELMAG otorga a sus trabajadores y grupo familiar diversos beneficios sociales relacionados con la salud, educación y recreación, entre los cuales se incluyen bonificaciones médicas, de nacimiento, matrimonio y defunción, becas escolares, préstamos habitacionales, y otros.

De igual forma la Empresa mantiene la administración de las prestaciones de salud pactadas en los instrumentos colectivos, a través de Isapre Consalud, con un plan solidario que otorga beneficios iguales para todos los colaboradores afiliados y sus beneficiarios. Adicional a este sistema de salud se mantiene vigente un seguro con cobertura catastrófica, complementaria y de

vida con importantes beneficios para la protección del trabajador y sus cargas familiares.

Durante el año 2015, nuevamente se destacó con estímulos en dinero los esfuerzos académicos de los hijos de los trabajadores, que obtuvieron altas calificaciones escolares. Muchos de los becados desarrollan sus estudios en universidades e institutos de formación técnica fuera de la región.

En la ceremonia de entrega de becas, como ya es habitual participó la Caja de Compensación, para reconocer el esfuerzo de los estudiantes y sus familias. Este tradicional acto refleja la importancia que manifiesta la Empresa por motivar a los jóvenes en el desarrollo de sus capacidades y la búsqueda de la excelencia en la formación de nuevos profesionales.

Conscientes del compromiso con los colaboradores y como acuerdo de procesos de negociación colectiva, se mantiene una línea de financiamiento en apoyo a los trabajadores y/o sus hijos que realizan estudios de formación técnica profesional o universitaria.



## Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

### Prevención de Riesgos

Los requerimientos que precisan lograr la satisfacción de clientes cada vez más conscientes de sus derechos y en un mercado altamente regulado, constituyen un desafío permanente para el desarrollo de operaciones que permitan brindar un servicio seguro y oportuno.

EDELMAG es heredera de una responsabilidad preventiva que, a través del compromiso efectivo de sus ejecutivos y colaboradores, ha permitido mantener indicadores de consecuencia por debajo de los valores supuestos para la accidentabilidad y

siniestralidad asociada a la actividad económica. Durante el ejercicio 2015 no se registraron accidentes que hayan causado días sujetos a pago de subsidio, por lo que la tasa de accidentabilidad fue de 0,0%, y siniestralidad de 0,0 puntos.

Durante 2015 se llevó a cabo el proceso de evaluación de siniestralidad total efectiva. El valor promedio de este indicador, para los 36 meses anteriores fue de 19,42 puntos, por lo que se mantendrá la exención del pago de la Cotización Adicional Diferenciada, obtenida en la evaluación realizada en 2013, que rige entre enero de 2016 y diciembre de 2017.

Los Organismos Públicos encargados de resguardar el cumplimiento de las normativas de seguridad y salud ocupacional, desarrollaron una acción de fiscalización en las instalaciones de la Empresa, sin que se hayan constatado

incumplimientos o transgresiones conducentes a formulación de cargos o inicio de sumarios sanitarios.

Entre abril y diciembre, se desarrollaron las actividades que constituyen los programas de control de riesgos a la salud ocupacional de nuestros colaboradores expuestos; así se dio cabal cumplimiento a:

#### **PREXOR:**

Programa de Prevención por Exposición Ocupacional a Ruido.

#### **TMERT:**

Programa de Prevención por Trastornos Músculo Esqueléticos relativos al Trabajo.

#### **PRP:**

Protocolo de Riesgos Psicosociales en el Trabajo.

**PRUV:**

Programa de Prevención por Radiación UV de Origen Solar.

**PLANESI:**

Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis.

Durante 2015 continuó el trabajo del Comité de Gestión Preventiva, liderado por el Gerente General, dando impulso a estrategias que propenden al autocuidado, la prevención y la filosofía del trabajo bien hecho, con acciones sistemáticas que incorporan a todas las áreas de la Empresa, lo que se vio reflejado en el grado de cumplimiento del plan de trabajo, que alcanzó el 93% en el periodo.

En el segundo semestre se inició el programa Compromiso de la Seguridad y Salud. La etapa inicial incluyó visitas de campo de profesionales de DuPont, quienes efectuaron el levantamiento documental, caracterización de la gestión preventiva y observaciones de terreno; posteriormente se aplicó una encuesta para levantar la percepción de los colaboradores acerca de la seguridad al interior de EDELMAG. Con estas actividades se elaboró un diagnóstico que permitirá en los periodos siguientes, desarrollar las etapas de formación, establecimiento de normas y aplicación de técnicas de detección y control de peligros.

A pesar de todo lo anterior, este periodo no fue del todo afortunado. En agosto de 2015, un colaborador de una de nuestras empresas contratistas del área distribución, sufrió un accidente tipificado como grave según la Circular N°2.345/2007, de la Superintendencia de Seguridad Social. Inmediatamente, un equipo técnico liderado por la

Gerencia General, se constituyó para adoptar medidas preventivas de choque (suspensión de faenas similares a aquella en que se produjo el accidente, mientras se determinaban las causas del hecho), realizar la investigación profesional del caso, proponer revisión de métodos y equipos de trabajo, y efectuar el seguimiento de la implementación de los mismos.

Como consecuencia de este accidente, los servicios públicos con competencia, iniciaron procesos administrativos para efectuar investigaciones paralelas y establecer eventuales infracciones. Al término de este período, se había pagado una multa de 250 UTM cursada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

El colaborador afectado, presentó una positiva evolución de sus lesiones, a la vez que ha percibido todas las prestaciones médicas y económicas contempladas, para estos casos, en la Ley N°16.744/1968, que establece Normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

**Comité Paritario**

Este organismo, integrado por trabajadores de diversas áreas, ha asumido la misión de contribuir a la protección de la integridad de los colaboradores propios o externos y de nuestros clientes, el resguardo de los bienes y la optimización de recursos disponibles, desarrollando importantes acciones de difusión de la prevención de riesgos. En noviembre, se llevó a cabo la "Semana de la Prevención", iniciativa que contempló una serie de actividades destinadas a reforzar el autocuidado tanto en el trabajo como en el hogar; es así como, se efectuaron

inspecciones masivas de elementos de protección personal, distribución de material informativo sobre prevención de riesgos en el hogar, pausas de seguridad y exposiciones sobre el abuso de alcohol y drogas, entre otros.

En la celebración del Aniversario de EDELMAG, el Comité Paritario reconoció la gestión del Grupo de Prevención de Riesgos de Mantenimiento Generación, por su destacado desempeño y constante fortalecimiento de conductas preventivas. De igual forma, se reconoció a don Alejandro Ulloa A., Jefe del Departamento Mantenimiento Generación, por su destacado y efectivo liderazgo en su equipo de trabajo en materias preventivas.

**Medio Ambiente**

Por la relevancia de prevenir y controlar los potenciales impactos ambientales que se devienen de los procesos operacionales propios de la industria, como medio para asegurar el desarrollo y sostenibilidad de la empresa, durante este periodo se realizaron acciones de alcance interno y externo, tendientes a formalizar el compromiso de EDELMAG con sus grupos de interés.

Como parte de los compromisos ambientales contraídos en las Resoluciones de Calificación Ambiental, que anteriormente dieron aprobación favorable a proyectos de generación, se efectuó un estudio para evaluar la calidad de aire en el entorno de la Central Tres Puentes. Los resultados obtenidos, al igual que en los años anteriores, se encuentran por debajo de los máximos permitidos en las respectivas regulaciones vigentes,

pudiendo reafirmar que no se están generando impactos negativos.

Desde marzo se trabajó en la adquisición, montaje y operación del Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) en Centrales Termoeléctricas; de acuerdo a lo establecido en la postulación que fue resuelta favorablemente en el periodo anterior, mediante Resolución Exenta N°765 de la Superintendencia de Medio Ambiente, con lo cual se dará cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N°13/2011, que establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas.

En diciembre se iniciaron los estudios de ingeniería necesarios para optimizar los sistemas de control de ruido instalados para controlar el impacto de los niveles de presión sonora generados en la Central Tres Puentes.

Durante todo el periodo se desarrolló la campaña "Ponte las pilas con el medioambiente", que nació como una actividad interna impulsada por el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, y que ya cumple 7 años posicionada en toda la región de Magallanes. Esta iniciativa busca generar en la comunidad, y especialmente en niños y jóvenes, conciencia para disminuir el uso de pilas y, al mismo tiempo, formar conductas responsables al momento de eliminar estos elementos altamente contaminantes para el medio ambiente y dañinos para la salud pública. Esto ha sido posible gracias al interés que han manifestado distintos organismos públicos y privados, especialmente establecimientos educacionales, así como también los clientes de EDELMAG que de manera

espontánea depositan sus pilas en los contenedores ubicados en nuestras diferentes oficinas comerciales.

En materia de gestión de residuos peligrosos, durante 2015, EDELMAG realizó el almacenamiento, transporte y disposición final de todos ellos, respetando las regulaciones vigentes. Es así como se gestionaron 36 toneladas, que fueron enviadas a las plantas de eliminación Crowan Uno e Hidronor, ubicadas en el norte del país.

Los organismos públicos encargados de resguardar el cumplimiento de las normativas ambientales, desarrollaron 4 acciones de fiscalización en las instalaciones de la Empresa, en ninguna de las cuales se constataron incumplimientos o transgresiones que ameritaran la formulación de cargos o el inicio de sumarios sanitarios.

Durante este año, nuestra Empresa continuó con la remisión de antecedentes requeridos por la Autoridad Ambiental, a través del portal Ventanilla Única, del Ministerio de Medio Ambiente, pudiendo, de esta forma remitir on line declaraciones de modelación de emisiones, declaraciones de residuos peligrosos y envío de estudios de seguimiento ambiental, entre otras.

Desde el punto de vista de las regulaciones promulgadas por el Ministerio de Medio Ambiente durante 2015, destacan:

- Resolución exenta N°33 (Diario Oficial 23 de enero). Dicta instrucción de carácter general sobre remisión de información para Norma de emisión de centrales

termoeléctricas y criterio de sustitución de datos.

- Circular N°In. Ad. 1 de 2015 (Diario Oficial 25 de febrero). Interpretación administrativa del decreto N°13, de 2011, MMA, Norma de emisión para centrales termoeléctricas de reemplazo de circular N°2, de 18 de diciembre de 2013.
- Decreto N°78 de 2014 (Diario Oficial 17 de abril). Aprueba Reglamento del registro público de consultores certificados para la realización de declaraciones y estudios de impacto ambiental.
- Resolución exenta N°362 (Diario Oficial del 18 de mayo). Amplía plazo para remitir información, contenido en la Resolución exenta N°163 de 2014, que contiene la instrucción de carácter general sobre reportes trimestrales establecidos en Norma de emisión de centrales termoeléctricas.

## Memoria Anual 2015

# Empresas Subsidiarias



Alberto Pina.

**Escalera romana.**

2003

147 x 197 cm.

Óleo sobre lienzo.

Museo de Arte Contemporáneo  
(MAC) de Gas Natural Fenosa.

---





## Inversiones San Sebastián S.A. (INVERSA)

<p><b>Tipo de Sociedad</b> Sociedad Anónima Cerrada.</p> <p><b>RUT</b> 96.641.320-4</p> <p><b>Patrimonio</b> M\$42.878</p> <p><b>Capital Suscrito y Pagado</b> M\$26.924</p>	<p><b>Objeto Social</b> Explotación ganadera, actividad inmobiliaria, comercial e inversiones.</p> <p><b>Actividades</b> Inversiones, actividades comerciales en general y prestación de servicios.</p> <p><b>DIRECTORIO:</b> <b>Presidente</b> Jorge Jordan Franulic Presidente del Directorio de EDELMAG S.A.</p>	<p><b>Directores</b> Edilia Mancilla Caro Director de EDELMAG S.A.</p> <p>Gonzalo Palacios Vásquez Director EDELMAG S.A.</p> <p>Pablo Sobarzo Mierzo Director de EDELMAG S.A.</p> <p>Carlos Yáñez Antonucci Gerente General de EDELMAG S.A.</p>	<p><b>EJECUTIVOS:</b> <b>Gerente General</b> Carlos Yáñez Antonucci Gerente General de EDELMAG S.A.</p> <p><b>Participación de Edelmag en Inversa</b> 99,99%</p> <p><b>Relaciones Comerciales</b> Durante el ejercicio las principales relaciones comerciales estuvieron referidas a la venta de productos y prestación de servicios.</p>	<p><b>Actos y Contratos Suscritos</b> Durante el ejercicio no se celebraron actos o contratos que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.</p> <p><b>Proporción de la inversión en el activo de la matriz</b> 0,1%</p>
--	---	---	---	---

### Inversiones San Sebastián S.A. (INVERSA)

Inversiones San Sebastián inició sus labores el año 1998 y hasta el 2006, operó como Área de Servicios de la Empresa Eléctrica de Magallanes, S.A. Posteriormente, se transformó en una sociedad anónima cerrada, cuyo principal accionista sigue siendo EDELMAG.

En el año 2008, la Empresa asume la responsabilidad de mantener la venta

de celulares y seguros de vida en las localidades de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir; mientras que a fines del mismo año pone en marcha la venta de computadores tipo notebook. Al año siguiente expande su oferta, sumando además la comercialización de televisores LCD, productos que pueden ser cancelados en cuotas a través de la boleta de energía eléctrica.

En noviembre del 2013, luego de un acucioso análisis de la situación de la empresa y sus desafíos ante las

condiciones actuales del mercado, el Directorio decide poner término a las líneas de negocios: venta de materiales eléctricos, celulares, notebook y televisores LCD y adicionalmente a la venta de seguros.

En noviembre de 2014, se trabajó en el cierre adecuado de las líneas de negocios, permaneciendo sólo la prestación de servicios, por medio de la cual INVERSA S.A. continúa administrando las funciones de call center a EDELMAG.

## TV Red S.A.

<p><b>Tipo de Sociedad</b> Sociedad Anónima Cerrada.</p> <p><b>RUT</b> 79.882.520-8</p> <p><b>Patrimonio</b> M\$1.686.562</p> <p><b>Capital Suscrito y Pagado</b> M\$755.284</p> <p><b>Objeto Social</b> Servicio de televisión por cable.</p>	<p><b>Actividades</b> TV Red, desarrolla actividades de prestación de servicios de televisión por cable en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.</p> <p><b>DIRECTORIO:</b> <b>Presidente</b> Jorge Jordan Franulic Presidente del Directorio de EDELMAG S.A.</p>	<p><b>Directores</b> Gonzalo Palacios Vásquez Director de EDELMAG S.A.</p> <p>Rafael Salas Cox Director de EDELMAG S.A.</p> <p>Pablo Sobarzo Mierzo Director de EDELMAG S.A.</p> <p>Carlos Yáñez Antonucci Gerente General de EDELMAG S.A.</p>	<p><b>EJECUTIVOS:</b> <b>Gerente</b> Álvaro Gallardo Cubillo</p> <p><b>Participación de Edelmag en TV Red</b> 90%</p> <p><b>Relaciones Comerciales</b> Durante el ejercicio, las principales relaciones comerciales estuvieron referidas a la prestación de servicios diversos. En el futuro se espera mantener similar tipo de relaciones.</p>	<p><b>Actos y Contratos Suscritos</b> Durante el ejercicio no se celebraron actos o contratos que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.</p> <p><b>Proporción de la inversión en el activo de la matriz</b> 2,2%</p>
--	---	--	---	---

### TV Red S.A.

En mayo de 1995 EDELMAG adquirió la empresa de televisión por cable TV Red S.A. que operaba en la ciudad de Punta Arenas desde 1990. En el año 2003 se pone en marcha un sistema de similares características en Porvenir. En diciembre de 2005 se hace lo mismo en Puerto Williams, y en enero de 2007 se adquiere la empresa de televisión por cable Natales TV Ltda., de Puerto Natales, logrando de esta forma una cobertura total de televisión de pago para la región de Magallanes.

Cumpliendo con el permanente objetivo de modernización tecnológica, durante 2009 TV Red puso en marcha un sistema de televisión digital por cable que distribuye canales en formato digital para Punta Arenas. Se incorporó mayor oferta de productos e información directa en la pantalla sobre los contenidos de la programación. Durante el año 2010 TV Red extendió esta plataforma digital hasta Puerto Natales, entregando canales Premium bajo este

formato. En el transcurso del 2011 se puso en marcha el sistema digital en Porvenir y Puerto Williams. En noviembre de 2012, TV Red dio otro gran paso en la senda de la modernización tecnológica al incorporar a su oferta en Punta Arenas los canales HD de alta definición, entregando una oferta inicial de 21 canales.

En septiembre de 2015, TV Red lanzó el Pack Básico Full Digital en formato estándar para Punta Arenas, agregando 24 canales. De esta manera, se ofrecen 2 opciones de entrada al servicio: el pack analógico de 77 canales y el pack digital de 101 canales.

TV Red se encuentra en permanente crecimiento. Actualmente tiene una oferta de hasta 170 canales en Punta Arenas, 78 en Puerto Natales, 64 en Porvenir y 63 en Puerto Williams.

Fomentar y preservar la identidad regional es parte fundamental de la labor de TV Red. Por eso, la empresa se destaca por entregar programación local

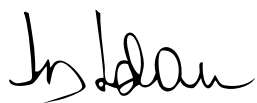
satisfaciendo una demanda creciente de la comunidad magallánica. Esto se traduce en la inclusión, dentro de la grilla programática, de los tres canales regionales de recepción abierta más seis canales locales emitidos sólo por TV RED y desarrollados por miembros de la comunidad local.

El canal propio de TV RED, que presenta programación exclusiva a sus abonados, logró un importante crecimiento en cuanto a la producción de sus programas locales, aumentando las horas de estreno en relación al año 2012. Además, se amplió la cobertura y transmisión de eventos regionales de interés de los clientes en más de un 30%, incluyendo eventos culturales, deportivos, musicales y folclóricos

Como resultado de lo expuesto, TV Red ha consolidado su imagen de marca, fortaleciendo así su condición de líder del mercado de televisión de pago para toda la región de Magallanes y Antártica Chilena.

## Declaración de Responsabilidad

En conformidad con las disposiciones vigentes, los Directores de la Empresa y su Gerente General, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información contenida en la presente Memoria.



**Presidente**  
Jorge Jordan Franulic  
RUT: 5.279.887-6



**Vicepresidente**  
Pablo Sobarzo Mierzo  
RUT.: 9.006.201-8



**Director**  
Edilia Mancilla Caro  
RUT.: 4.845.548-4



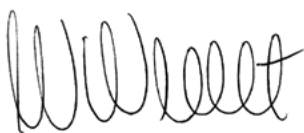
**Director**  
Gonzalo Palacios Vasquez  
RUT.: 5.545.086-2



**Director**  
Mauricio Russo Camhi  
RUT.: 7.774.599-8



**Director**  
Rafael Salas Cox  
RUT.:9.609.399-3



**Director**  
Wilhelm Wendt Glens  
RUT: 6.323.400-1



**Gerente General**  
Carlos Yanez Antonucci  
RUT: 5.614.805-1



## Estados Financieros

Con fecha 18 de enero de 2016, los Auditores Externos Ernst & Young Ltda., emitieron su opinión de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros consolidados de la Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015. El referido informe de los Auditores Externos puede ser revisado en el sitio internet de la Sociedad, [www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl), en el sitio internet de la Superintendencia de Valores y Seguros, [www.svs.cl](http://www.svs.cl) y/o en la versión completa de los estados financieros consolidados del ejercicio 2015 que se incluye en el CD adjunto en esta Memoria.

En conformidad con las disposiciones vigentes, los Directores de la Empresa y su Gerente General, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información contenida en la presente Memoria.



David Lista Ranha.

**16 pedestais para 25 monumentos.**  
1997

111 x 126 x 126 cm. (16 uds.).

Hierro plomo, bombillas y goma.

Museo de Arte Contemporáneo (MAC)  
de Gas Natural Fenosa.

# Resumen Estados Financieros

Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.

## Activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de pesos chilenos M\$)

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.161.015	3.435.433
Otros activos no financieros	211.362	95.862
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.564.621	3.587.772
Inventarios	296.047	304.411
Activos por impuestos	842.259	1.473.597
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	9.075.304	8.897.075
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	329.712	0
<b>Total activos corrientes</b>	<b>9.405.016</b>	<b>8.897.075</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Cuentas por cobrar	126.005	110.503
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	66.233	99.222
Propiedades, planta y equipo	59.939.023	59.894.052
Propiedad de inversión	538.011	867.723
Activos por impuestos diferidos	26.153	44.932
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>60.695.425</b>	<b>61.016.432</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>70.100.441</b>	<b>69.913.507</b>

# Patrimonio Neto y Pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de pesos chilenos M\$)

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros	154.633	3.663.864
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.640.688	2.608.320
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	725.273	751.026
Otras provisiones	136.809	150.827
Provisiones por beneficios a los empleados	0	202.921
Otros pasivos no financieros	24.892	66.620
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>4.682.295</b>	<b>7.443.578</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros	8.805.614	7.563.245
Cuentas por pagar	51.754	49.890
Pasivo por impuestos diferidos	11.982.092	12.179.511
Provisiones por beneficios a los empleados	2.143.714	1.908.942
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>22.983.174</b>	<b>21.701.588</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>27.665.469</b>	<b>29.145.166</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido	15.664.524	15.664.524
Ganancias (pérdidas) acumuladas	10.769.097	7.265.427
Primas de emisión	802	802
Otras reservas	15.831.893	17.692.450
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>42.266.316</b>	<b>40.623.203</b>
Participaciones no controladoras	168.656	145.138
<b>Total patrimonio</b>	<b>42.434.972</b>	<b>40.768.341</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>70.100.441</b>	<b>69.913.507</b>

# Estado de Resultados por Función

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de pesos chilenos M\$)

	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	33.857.562	29.507.401
Costo de ventas	(22.556.264)	(19.180.174)
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>11.301.298</b>	<b>10.327.227</b>
Otros ingresos, por función	196.890	242.914
Gasto de administración	(4.152.397)	(3.896.197)
Otras ganancias (pérdidas)	698.648	(410.400)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	8.044.439	6.263.544
Ingresos financieros	149.413	146.677
Costos financieros	(481.703)	(476.383)
Diferencias de cambio	(15.724)	3.547
Resultados por unidades de reajuste	49.292	(405.879)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	7.745.717	5.531.506
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.672.190)	(1.063.026)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	6.073.527	4.468.480
Ganancia (pérdida)	6.073.527	4.468.480
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A</b>		
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>6.039.929</b>	<b>4.422.192</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	33.598	46.288
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>	<b>6.073.527</b>	<b>4.468.480</b>
<b>GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA (\$ POR ACCIÓN)</b>		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	461,72	338,05
Ganancia (pérdida) por acción básica.	461,72	338,05
Cantidad de acciones	13.081.284	13.081.284

# Estado de Resultado Integral

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en miles de pesos chilenos M\$)

	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ganancia (pérdida)	6.073.527	4.468.480
<b>COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DEL IMPUESTO</b>		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	0	7.358.806
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	15.858	(157.352)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos	15.858	7.201.454
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON LOS COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	0	(3.378.352)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(4.281)	70.652
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	(4.281)	(3.307.700)
Otro resultado integral	11.577	3.893.754
Total resultado integral	6.085.104	8.362.234
<b>RESULTADO ATRIBUIBLE A</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	6.051.506	8.315.544
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas	33.598	46.690
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>6.085.104</b>	<b>8.362.234</b>

# Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de pesos chilenos M\$)

	Capital Emitido	Primas de Emisión	Reservas	
			Superávit de Revaluación	Reserva de Ganancias o Pérdidas Actuariales en Planes de Beneficios Definidos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2015	15.664.524	802	19.381.263	(408.609)
<b>CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>				
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>				
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral				11.577
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.577</b>
<b>Dividendos</b>				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio			(1.872.134)	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(1.872.134)	11.577
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de Diciembre de 2015	15.664.524	802	17.509.129	(397.032)

	Capital Emitido	Primas de Emisión	Reservas	
			Superavit de Revaluación	Reserva de Ganancias o Pérdidas Actuariales en Planes de Beneficios Definidos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014	15.664.524	802	16.683.565	(321.909)
<b>CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>				
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>				
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral			3.980.052	(86.700)
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.980.052</b>	<b>(86.700)</b>
<b>Dividendos</b>				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio			(1.282.354)	
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	2.697.698	(86.700)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de Diciembre de 2014	15.664.524	802	19.381.263	(408.609)

Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
Otras Reservas varias	Total Reservas		Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones No Controladoras	Patrimonio Total
M\$	M\$		M\$	M\$	M\$
(1.280.204)	17.692.450	7.265.427	40.623.203	145.138	40.768.341
		6.039.929	6.039.929	33.598	6.073.527
	11.577		11.577		11.577
<b>0</b>	<b>11.577</b>	<b>6.039.929</b>	<b>6.051.506</b>	<b>33.598</b>	<b>6.085.104</b>
		(4.408.393)	(4.408.393)		(4.408.393)
	(1.872.134)	1.872.134		(10.080)	(10.080)
0	(1.860.557)	3.503.670	1.643.113	23.518	1.666.631
(1.280.204)	15.831.893	10.769.097	42.266.316	168.656	42.434.972

Reservas		Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio		
Otras Reservas Varias	Total Reservas		Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones No Controladoras	Patrimonio Total
M\$	M\$		M\$	M\$	M\$
(1.280.204)	15.081.452	6.434.654	37.181.432	132.796	37.314.228
		4.422.192	4.422.192	46.288	4.468.480
	3.893.352		3.893.352	402	3.893.754
<b>0</b>	<b>3.893.352</b>	<b>4.422.192</b>	<b>8.315.544</b>	<b>46.690</b>	<b>8.362.234</b>
		(3.531.947)	(3.531.947)		(3.531.947)
	(1.282.354)	(59.472)	(1.341.826)	(34.348)	(1.376.174)
0	2.610.998	830.773	3.441.771	12.342	3.454.113
(1.280.204)	17.692.450	7.265.427	40.623.203	145.138	40.768.341

# Estado de Flujo Efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de pesos chilenos M\$)

	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	39.943.990	36.385.578
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas.	813.540	0
Otros cobros por actividades de operación	47.018	62.685
<b>CLASES DE PAGOS</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(20.023.632)	(17.646.466)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.328.625)	(4.585.479)
Otros pagos por actividades de operación	(3.455.545)	(2.913.038)
<b>OTROS COBROS Y PAGOS DE OPERACIÓN</b>		
Intereses recibidos	85.814	141.792
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.009.870)	(903.835)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	12.072.690	10.541.237
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN ) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	1.500
Compras de propiedades, planta y equipo	(4.371.535)	(4.036.308)
Compras de activos intangibles	(11.918)	(11.782)
Intereses recibidos	118.070	85.756
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4.265.383)	(3.960.834)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos de préstamos	(2.396.024)	(958.551)
Dividendos pagados	(4.387.490)	(3.515.267)
Intereses pagados	(316.637)	(498.433)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(7.100.151)	(4.972.251)
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIOS</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	18.426	27.321
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	725.582	1.635.473
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	3.435.433	1.799.960
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>4.161.015</b>	<b>3.435.433</b>

# Resumen Estados Financieros Subsidiarias

## TV RED S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en miles de pesos chilenos M\$)

Activos	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Total activos corrientes	1.171.805	837.070
Total activos no corrientes	1.904.085	1.965.579
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.075.890</b>	<b>2.802.649</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Total pasivos corrientes	721.233	668.830
Total pasivos no corrientes	668.095	682.445
Capital emitido	755.284	755.284
Ganancias (pérdidas) acumuladas	799.477	562.571
Otras reservas	131.801	133.519
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>3.075.890</b>	<b>2.802.649</b>
<b>Estado de Resultados por Función</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>
Ganancia bruta	1.361.573	1.593.460
Ganancia antes de impuesto	423.597	578.618
Gasto por impuesto a las ganancias	(87.612)	(115.742)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>	<b>335.985</b>	<b>462.876</b>
<b>Estado de Resultados Integral</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>
Ganancia (pérdida)	335.985	462.876
Revalorizaciones de propiedades, planta y equipo	0	28.474
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	0	(24.455)
Otro resultado integral	0	4.019
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>335.985</b>	<b>466.895</b>
<b>Estado de Flujo de Efectivo Directo</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operación	1.017.177	1.018.565
Otros flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operación	(79.004)	(140.835)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operación	938.173	877.730
Otros flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) inversión	(448.659)	(413.376)
Otros flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) financiación	(162.517)	(432.341)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	326.997	32.013
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	69.292	37.279
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>396.289</b>	<b>69.292</b>

## INVERSA S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en miles de pesos chilenos M\$)

Activos	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Total activos corrientes	54.050	142.040
Total activos no corrientes	80.275	100.607
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>134.325</b>	<b>242.647</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivos</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Total pasivos corrientes	91.447	194.445
Total pasivos no corrientes	0	0
Capital emitido	26.924	26.924
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17.840	23.164
Otras reservas	(1.886)	(1.886)
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>134.325</b>	<b>242.647</b>
<b>Estado de Resultados por Función</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>
Ganancia bruta	29.385	36.735
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	(2.231)	(87.943)
Gasto por impuesto a las ganancias	(3.093)	17.600
<b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>	<b>(5.324)</b>	<b>(70.343)</b>
<b>Estado de Resultados Integral</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>
Ganancia (pérdida)	(5.324)	(70.343)
Otro resultado integral	0	0
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>(5.324)</b>	<b>(70.343)</b>
<b>Estado de Flujo de Efectivo Directo</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>	<b>01-01-2014 31-12-2014 M\$</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operación	79.669	264.295
Otros flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operación		35.333
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operación	79.669	299.628
Otros flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) inversión	0	1.500
Otros flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) financiación	(85.471)	(310.301)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(5.802)	(9.173)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	10.008	19.181
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>4.206</b>	<b>10.008</b>



## Informe del Comité de Directores



Gerardo Rueda.

**Composición (Paisaje) II.**

1967

40 x 130 cm.

Óleo sobre lienzo.

Museo de Arte

Contemporáneo (MAC)

de Gas Natural Fenosa.

---

# Informe del Comité de Directores 2015

## COMITÉ DE DIRECTORES DE EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.

El siguiente Informe de Gestión es preparado conforme a lo dispuesto en el numeral 5) del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, y tiene por objeto informar las actividades realizadas por el Comité de Directores de la Empresa Eléctrica de Magallanes S. A. (EDEL MAG) durante el año 2015.

Durante el ejercicio, el Comité realizó siete sesiones ordinarias, lo que le permitió cumplir la labor de análisis y examen de los antecedentes en los temas de su competencia fijados por la ley, para su posterior información al Directorio.

El presente informe de gestión contiene un resumen de las actuaciones realizadas por el Comité y los acuerdos adoptados al respecto.

### 1. SESIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES N° 101, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2015

Con fecha 26 de enero de 2015 se llevó a cabo la sesión N° 101 del Comité de Directores de EDEL MAG, oportunidad en que se examinaron los informes relativos al balance y los estados financieros de EDEL MAG al 31 de diciembre de 2014, incluyendo el dictamen y presentación realizada por los auditores externos, Ernst & Young, respecto de diversos asuntos significativos de contabilidad y auditoría.

Además, se analizaron dos operaciones con partes relacionadas, el arrendamiento de un bien inmueble que posee la sociedad en Puerto Williams y la adquisición de transformadores de distribución, acordándose proponer al Directorio de la Sociedad su aprobación, declarando que ellas se ajustaban en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado, en conformidad a lo preceptuado en el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

En la misma sesión se revisó el informe de transacciones efectuadas por la Sociedad durante el año 2014 con empresas relacionadas y se aprobó el Informe de Gestión Anual del Comité de Directores, correspondiente al año 2014.

### 2. SESIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES N° 102, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2015

Con fecha 16 de marzo de 2015, el Comité se reunió para pronunciarse sobre la proposición al Directorio de los auditores externos que serían sugeridos a la junta de accionistas de la Sociedad, en conformidad a lo dispuesto en el numeral 2) del inciso 8° del artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se analizaron las cotizaciones y propuestas de servicios a dos firmas, a saber, Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada; y KPMG Auditores Consultores Limitada; Deloitte Auditores y Consultores Limitada no presentó cotización, no obstante haber sido invitada con tal propósito.

Luego de analizar las propuestas de las dos empresas antes referidas, ambas de primer nivel en Chile, el Comité, por unanimidad, acordó proponer al Directorio como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2015, a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, en consideración a la buena evaluación del trabajo de auditoría realizado durante el ejercicio 2014, y considerando que habían prestado servicios de auditoría desde abril del año 2012; y como segunda opción, a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.

En la misma sesión el Comité se pronunció sobre solicitud de GASCO S.A. de prorrogar la vigencia del contrato de suministro suscrito con EDEL MAG S.A. con fecha 24 de enero de 2014, por la provisión del suministro de gas natural, hasta las 24:00 horas del 31 de mayo de 2015. Luego de efectuado un estudio de los antecedentes, el Comité, por unanimidad, acordó proponer al Directorio de la Sociedad la prórroga del Contrato de Suministro de Gas Natural hasta el 31 de mayo de 2015, a las 24:00 horas, manteniéndose vigentes los mismos precios, términos y condiciones pactados originalmente.

Además, se revisó la operación de compra de petróleo diésel para la Central Generadora de Porvenir con la empresa relacionada ENERSUR S.A., la que debió realizarse de manera urgente -previa comunicación al Comité de Directores mediante correo electrónico- acordándose proponer al Directorio su ratificación, con expresa declaración que ella se ajustaba en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado para este tipo de operaciones, en conformidad a lo preceptuado en el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

### **3. SESIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES N° 103, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2015**

En sesión N°103 de fecha 20 de abril de 2015, se constituyó el Comité de Directores de la Sociedad cuyos integrantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) a través de la Circular N° 1.956 de fecha 22 de diciembre de 2009, habían sido designados por doña Edilia Mancilla Caro, en su carácter de única Directora Independiente, en la Sesión Ordinaria de Directorio N° 407, celebrada con fecha 20 de abril de 2015.

Se dejó constancia que el Comité de Directores de la Sociedad quedó integrado por los Directores Edilia Mancilla Caro, Gonzalo Palacios Vásquez y Rafael Salas Cox. Asimismo, se dejó constancia que la Directora señora Edilia Mancilla Caro tenía la calidad de independiente en conformidad a lo dispuesto por el inciso 3° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Además, se revisaron las normas previstas para las deliberaciones, acuerdos y organización del Comité, acordándose su aprobación por unanimidad.

Además, se examinaron los antecedentes relativos a la operación de compraventa de transformadores de distribución para obras de terceros con la empresa relacionada TUSAN S.A, acordándose proponer al Directorio su aprobación, declarando que ella se ajustaba en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado para este tipo de operaciones, en conformidad a lo preceptuado en el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

### **4. SESIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES N° 104, DE FECHA 18 DE MAYO DE 2015**

En esta Sesión, el Comité se reunió para pronunciarse sobre la contratación de los clasificadores privados de riesgo de la Sociedad para el período 2015 – 2016, para lo cual se analizaron las cotizaciones y servicios ofrecidos de cuatro firmas, a saber, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, Feller & Rate Clasificadora de Riesgo Limitada, Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada, e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada. Luego de analizar las propuestas de las cuatro empresas antes referidas, el Comité de Directores, por unanimidad, acordó proponer al Directorio de la Sociedad la contratación para el período 2015 - 2016 de los servicios de clasificación de riesgo a las empresas Fitch Ratings Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

Adicionalmente, el Comité examinó los antecedentes del Contrato de Suministro de Gas Natural a EDELMAG S.A. por parte de GASCO S.A., para satisfacer el consumo para la generación eléctrica de las centrales que conforman el sistema de generación, transmisión y distribución de electricidad de las ciudades de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, en cuanto a los volúmenes, condiciones, especificaciones técnicas, precio y modalidades de operación técnica, comercial, además de los aspectos jurídicos involucrados, con el propósito de revisar la conveniencia de extender la vigencia del suministro hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2015, mediante la suscripción de un nuevo contrato, manteniéndose vigentes los mismos precios, términos y condiciones estipulados en el contrato anterior, acordándose por unanimidad proponer al Directorio de la Sociedad dicha suscripción, declarando que esta operación se ajustaba al mercado y además era conveniente para el interés social, todo ello en conformidad y para los efectos de lo preceptuado en el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

### **5. SESIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES N° 105, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015**

En esta oportunidad el Comité se reunió con el propósito de examinar el Plan Anual de Auditoría y el informe de los

estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2015, los cuales fueron preparados por los auditores externos, Ernst & Young, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y de acuerdo a los contenidos y plazos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Además asistieron a la sesión, los señores Fernando Zavala, Socio Coordinador Global de Auditoría Grupo CGE, y Hugo Tapia, Manager de Auditoría de EDELMAG, ambos de Ernst & Young, quienes expresaron su opinión acerca de los estados financieros consolidados intermedios de EDELMAG al 30 de junio de 2015 y sobre otros diversos asuntos significativos de contabilidad y de auditoría con respecto a los señalados estados financieros.

Luego del examen de los antecedentes proporcionados, el Comité de Directores aprobó por unanimidad el balance y los estados financieros consolidados intermedios de EDELMAG, y el informe de los auditores externos, correspondientes al período de seis meses terminado al 30 de junio de 2015. Así también, acordó por unanimidad proponer al Directorio aprobar el Plan de Auditoría presentado por Ernst & Young para el ejercicio 2015.

En la misma sesión el Comité de Directores examinó la compraventa de un transformador de distribución de 300 KVA a la relacionada Transformadores Tusan S.A., para entregar a tiempo una obra contratada por terceros, luego de lo cual acordó por unanimidad proponer al Directorio de

la Sociedad su aprobación, por ajustarse en precio, términos y condiciones de mercado, en conformidad a lo preceptuado en el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

#### 6. SESIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES N° 106, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En esta sesión el Comité de Directores procedió a examinar los antecedentes relativos a dos operaciones con partes relacionadas, consistentes en la adquisición de transformadores de distribución a la empresa Transformadores Tusan S.A., y la adquisición de equipos compactos de medida a la empresa Comercial y Logística General S.A., acordando proponer al Directorio de la Sociedad la aprobación de ambas, porque en precio, términos y condiciones se ajustaban a aquellas que prevalecían en el mercado, siendo además convenientes para el interés social, todo ello en conformidad a lo preceptuado en el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

#### 7. SESIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES N° 107, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

El Comité de Directores, en conformidad a lo dispuesto en el numeral 1) del inciso 8° del artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, procedió a examinar el informe de Control Interno correspondiente al año 2015, preparado y entregado por los auditores externos, Ernst & Young, en cumplimiento de lo establecido por la Circular N° 980 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 24 de diciembre de 1990, el que es aprobado por unanimidad.

Punta Arenas, 24 de febrero de 2016.



Edilia Mancilla Caro  
Directora



Gonzalo Palacios Vásquez  
Director



Rafael Salas Cox  
Director







El papel de este informe proviene de bosques manejados en forma sustentable y fuentes controladas.



[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)